



La UNAM, a la
vanguardia mundial
en la formación
de médicos > 2

Cartografía multidisciplinaria para estudiar mares mexicanos

Trabajos tendientes a integrar un sistema de mapas que
establezca las bases para consolidar un servicio nacional

Presentó Materiales
un modelo de silo
con ventajas sobre
los tradicionales > 9

La cartografía oceánica constituye un instrumento de investigación, administración, explotación y exploración de los recursos marinos, por eso el Laboratorio de Oceanografía Física del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología trabaja en el proyecto *Cartografía Oceánica de los Mares Mexicanos*.

lizar un sistema que por medio de mapas integre y difunda el conocimiento científico contemporáneo de los mares mexicanos.

El ingeniero Fernández Eguiarte, coordinador del proyecto, apuntó que en sus primeras etapas la metodología deberá desarrollarse como un proyecto de investigación cuyos resultados concretos sentarán las bases de lo que en el mediano plazo podría ser el Servicio Nacional de Cartografía Marina. El proyecto

> 8

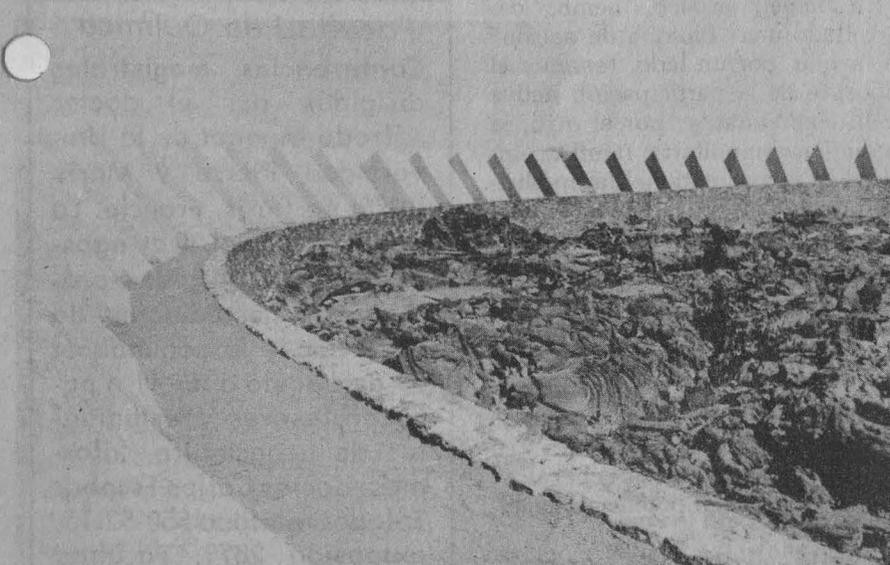
Odontología atiende
el mayor número
de consultas
en México > 19

La principal intención de éste, explicaron en entrevista el doctor Artemio Gallegos García, el físico Jorge Zavala Hidalgo y el ingeniero Agustín Fernández Eguiarte, es rea-

Goeritz: el arte, instrumento del pensamiento

Director de Artes Plásticas

> 3



La UNAM conserva, como parte su patrimonio artístico, varias obras de Mathias Goeritz, recientemente fallecido. Creador del concepto de "arquitectura emocional", participó en la creación del Espacio Escultórico de Ciudad Universitaria. > 16 - 17

Foto: Juan Antonio López



José de Santiago.

Leonardo Szpirman, de la Universidad de Tel Aviv

La Universidad, a la vanguardia mundial para formar médicos

México debe poner énfasis en las medidas preventivas de salud y en la participación responsable de la propia sociedad

La Facultad de Medicina (FM) de la UNAM está a la vanguardia mundial en cuanto a la formación de un médico científico humanista y de enfermeras que proyectan sus servicios hacia la comunidad. Sin embargo, para igualar los avances de Israel en materia de salud, México debe poner mayor énfasis en las medidas preventivas y en la participación responsable de la propia sociedad, afirmó el doctor Leonardo Szpirman, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Tel Aviv.

Lo que se debe hacer es invertir mucho más en vacunación, en nutrición del niño, en control del embarazo y en el parto, entre otros aspectos. También es fundamental fomentar una mayor coordinación entre la enseñanza y la investigación con la asistencia que se presta y entre instituciones como el IMSS, ISSSTE, las

Foto: Daniel Romo



Leonardo Szpirman.

universidades e, incluso, la Secretaría de Salud, con el objetivo de evitar duplicidad de servicios.

En Israel, explicó, hemos desarrollado una "filosofía de acción" en la que, por un lado, tenemos el concepto de la participación activa de la comunidad y, por el otro, la medicina comunitaria familiar integral en la que juntamos las medicinas preventiva y curativa en un solo sistema de salud.

Esto ha funcionado de manera tal que hoy existen logros a nivel internacional: la mortalidad infantil y materna se ubica en estimaciones de 7.7 por mil y 0.06 por mil, respectivamente; las expectativas de vida se sitúan en los 77 años en la mujer y en los 74 en el hombre y, en general, se evidencia un mejor potencial genético.

Todo lo anterior es una muestra de la contribución que los trabajadores

de la salud podemos brindar al desarrollo de nuestro país, pues si hay más salud habrá más producción y, por tanto, más riqueza, comentó el especialista en salud pública durante la inauguración del II Curso de medicina social y comunitaria México-Israel, celebrada en la Unión de Universidades de América Latina.

Más aún, en Israel han desaparecido enfermedades infecciosas como la malaria, la poliomielitis, la difteria y la tuberculosis en la medida en que han aumentado, desde hace 20 años, los servicios de promoción y prevención en salud. Ahora, el interés está puesto en la difusión de conocimientos que permitan al individuo llevar un tipo de vida mucho más sano y, con ello, se expongan cada vez menos a enfermedades degenerativas como el hipercolesterol, la hipertensión o la diabetes.

Nuestra labor, dijo el doctor Szpirman, nos ha enseñado que en estos tiempos lo importante es cómo hacerlo y no qué hacer. Tenemos la tecnología y sabemos qué realizar, pero lo fundamental es que en todo ello se manifieste la forma de vivir.

En la apertura del curso, el doctor Fernando Cano Valle, director de la FM, señaló que la asistencia médica es un acto social que implica al médico, al paciente y a la sociedad en su conjunto.

Luego advirtió que en México se

Fe de erratas

En el suplemento especial sobre los Acuerdos del Congreso, publicado en la Gaceta UNAM del 2 de agosto de 1990, se hicieron las siguientes omisiones:

En la propuesta M-IXG-16 (página 37) debe decir: la Dirección General de Actividades Cinematográficas, la Dirección de Actividades Musicales...

En la propuesta general M-X-G-7 debe decir: Se propone que las funciones de estos Consejos sean las aprobadas por la Mesa III el pasado mes en curso y publicadas en el Diario del Congreso número 3.

Asimismo, en los casos que aparece escrito "y o" y "yó" la grafía correcta es: y/o.

Facultad de Química

Conferencias magistrales

dirigidas por el doctor Alfredo Maquet, de la Universidad Pierre y Marie Curie de París, Francia. La primera será el 28 de agosto a las 12 h, dirigida a profesores y estudiantes de Posgrado y la segunda el 29 de agosto a las 11 h para profesores y estudiantes de licenciatura. Informes: doctor Carlos Escobar Toledo, teléfono 550-52-15, extensión 2879, Facultad de Química.

presentan condiciones epidemiológicas que evidencian desigualdad social ante la enfermedad y la muerte. Para resolver este problema es necesario propiciar una coordinación más sólida en la prestación de servicios de salud.

Sobre todo porque la coexistencia de distintos tipos de patología, entre ellas amenazas como el SIDA, abren el espectro de un incremento incontenible en los costos, dado el modelo de atención episódica, discontinua,

predominantemente curativa y centrada en la alta tecnología hospitalaria que se aplica. De ahí la importancia de crear un sistema de atención continua y participativa en el que cada unidad y prestador del servicio sea responsable de una salud integral.

Por su parte, el doctor René Chavarría Morales, secretario de Atención Primaria de Salud de la FM, refirió que aun cuando hace varios años se menospreciaba la parti-

cipación de la comunidad en los servicios de salud, hoy está demostrado el valor de su cooperación para solucionar los problemas del sector.

En el acto estuvieron el doctor Ernesto Kahan, catedrático de la Universidad de Tel Aviv —quien coordinará el curso junto con el doctor Szpirman— y el doctor Alejandro Díaz de la Vega, coordinador general del Programa de Medicina General Integral de la FM. □

Renato Galicia Miguel

Después de agradecer al maestro Juan Antonio Madrid el haber estado al frente de la dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, dio posesión al pintor José de Santiago Silva como nuevo director de esa dependencia para el cuatrienio 1990-1994.

En la ceremonia, Narro Robles reconoció en el director saliente la entrega y capacidad mostrada a lo largo del tiempo, así como el haber hecho posible que “muchos de nuestros puntos de vista sobre los objetivos y propósitos de esta comunidad pudieran encauzarse en programas, acciones y realidades, valorados en mucho por los integrantes de la comunidad”.

Sobre la Escuela Nacional de Artes Plásticas dijo que es una institución con enorme tradición en la vida artística y cultural no sólo de nuestra Universidad, sino del país. “Sin duda alguna, la labor de formación, producción e investigación que se lleva a cabo en ésta —y que puede desarrollarse aún más— adquieren gran significado con la presencia del maestro José de Santiago Silva”.

En su oportunidad, el pintor De Santiago Silva consideró que en la comunidad de la ENAP existe gran nivel de madurez, “mostrada al confirmar y percibir una creciente preocupación —cada vez más profunda y comprometida— por parte de las autoridades centrales hacia la comunidad artística”.

“Otro ejemplo de esa madurez es el haber comprobado que somos ca-

El pintor José de Santiago dirigirá Artes Plásticas

Hacer de esta escuela un vivo reflejo del talento y proposición innovativa para la cultura mexicana será su compromiso

paces de convivir dentro de la pluralidad; nuestros programas son diferentes pero tenemos que hacerlos coincidir de alguna manera en lo sustancial para que esta escuela continúe como lo que ha sido en otros momentos.”

Luego de que el doctor Narro instó a la comunidad del plantel a enriquecer el conocimiento en las dis-

ciplinas que se cultivan y a difundir en lo posible dicho trabajo, José de Santiago informó que uno de los objetivos fundamentales de su administración será “hacer de este centro educativo un vivo reflejo del talento, del temperamento, de la capacidad de renovación y de proposición innovativa para la cultura mexicana”. □

Convocatoria

Cátedra Especial Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez

El Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial Ingeniero Sotero Prieto Rodríguez.

>

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales al promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de acuerdo al artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del Consejo del Colegio, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.

Asimismo, el artículo 16 establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15, inciso d), del referido Reglamento, el Consejo del Colegio ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso en la UNAM, con exclusión de toda actividad profesional externa.
- A solicitud del Consejo del Colegio, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- Dirigir un seminario de investigación en el que participen profesores.
- Participar en comisiones académicas del Colegio que

no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.

- Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud en la Secretaría General de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, dentro del plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta Convocatoria en **Gaceta UNAM**, y deberán acompañarla de:

- Currículum vitae.
- Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- Documentación que permita al Consejo del Colegio la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM.
- Propuesta de programa de actividades completa para el periodo de ocupación de la cátedra, y relación de resultados esperados.

Ciudad Universitaria, DF, 23 de agosto de 1990.

Aprobado por el H. Consejo del Colegio en su sesión del 31 de julio de 1990.

Embajadora de la danza regional mexicana

Homenaje a Alura Flores por sus 58 años como docente

Con ella, muchos extranjeros aprendieron las celebraciones y ritos de las diferentes regiones de nuestro país

Presenciar una danza regional mexicana ejecutada por hombres y mujeres de otras nacionalidades resulta estimulante porque revive sentimientos de una hermandad mundial a menudo puesta en cuestión por las innumerables disputas que protagonizan los países.

La maestra Alura Flores acierta cuando dice: "pienso que si todo el mundo bailara danzas regionales de los países, habría mayor comprensión entre los pueblos. Nos amaríamos porque la música nos da un mismo latir".

La maestra Flores ha corroborado



esto durante sus 58 años al frente de la danza regional del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), donde "muchas personas, nacionalidades y razas aprendieron con ella la forma en que la celebración simbólica y ritual del cuerpo tiene lugar en las diferentes regiones de México", se dijo durante el homenaje que ese Centro le tributó recientemente.

Durante el acto, Arturo Noyola, jefe del Departamento de Información y Relaciones del CEPE, recordó que la homenajeada, quien se retira de su cargo, irrumpió en labores del coto de los hombres sin cuestionárselo, sin afanes de heroísmo, sin ningún deseo de precursora.

Al hacer una semblanza de su trayectoria, expuso que no cualquiera es hijo de un tenor y una concertista, no cualquiera vio desde pequeña el arte como lo más natural; no cualquiera ha andado literalmente por todo el mundo dando a conocer lo que nos enriquece a todos y, en fin, pocos han estado tanto tiempo al pendiente de los hechos que han ido conformando la historia, cultural o no, del país que quiere.

Noyola exaltó la vocación de la maestra Flores, quien ha servido a su país, como maestra, embajadora cultural y como expresión de una enorme voluntad de honestidad personal reiteradamente transmitida a

Fotos: Francisco Cruz



Alura Flores.

generaciones de mujeres y hombres a quienes no sólo enseñó a bailar, a declamar, a hacer deporte, sino una forma de vida donde lo fundamental es la forma de vivir.

De pensamiento, palabra y obra, la maestra Alura Flores transmite el valor de lo que ella misma llama una vida digna, en la que servir sea posible, ya sea a un país, a una institución, a los seres humanos por los que se trabaja y a los que se quiere. □



Alumnos del CEPE.

II Jornadas de servicio social en la ENEP Acatlán

Del 3 al 5 de septiembre se realizarán las Segundas jornadas de servicio social, en el Auditorio I de la ENEP Acatlán. Su objetivo es brindar a los estudiantes información que les permita prestar su servicio social en función de sus propias necesidades profesionales.

Estudiantes de comunicación harán práctica en periódicos

Estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación podrán realizar su práctica profesional en los periódicos **Noti-Tlalpan**, **Noti-Tláhuac** y **Noti-San Angel**, gracias a un convenio de intercambio académico suscrito por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Editora Lito Rota.

Catedráticos de esa facultad afirmaron que en la ciudad de México se recibe y genera el mayor volumen de información del país. Por ello, es común que el capitalino esté al tanto de los acontecimientos nacionales e internacionales más relevantes, aunque desconoce su realidad más inmediata: los sucesos de su propia región.

ENEP Iztacala presentó texto sobre contaminación

La ENEP Iztacala presentó las memorias del VI Curso y Simposio internacional sobre biología de la contaminación. El texto consta de 75 trabajos relacionados con este tema, como el biomonitoreo de metales pesados en la zona metropolitana de la ciudad de México y la contaminación bacteriológica en el Mar Caribe mexicano. También aborda tópicos como las poblaciones fotosintéticas en las lagunas de estabilización y la importancia de la planeación para prevenir y controlar la contaminación ambiental.

El Reglamento de la ley sobre el control y registro de transferencia de tecnología expedido en enero pasado concibe la modernización tecnológica como fundamental para el desarrollo, aspira a subsanar el atraso científico y tecnológico que padecemos y busca propiciar la inserción del país al mercado internacional.

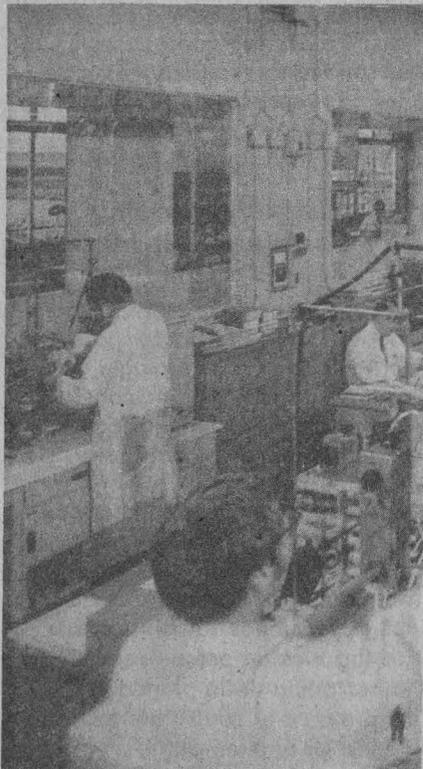
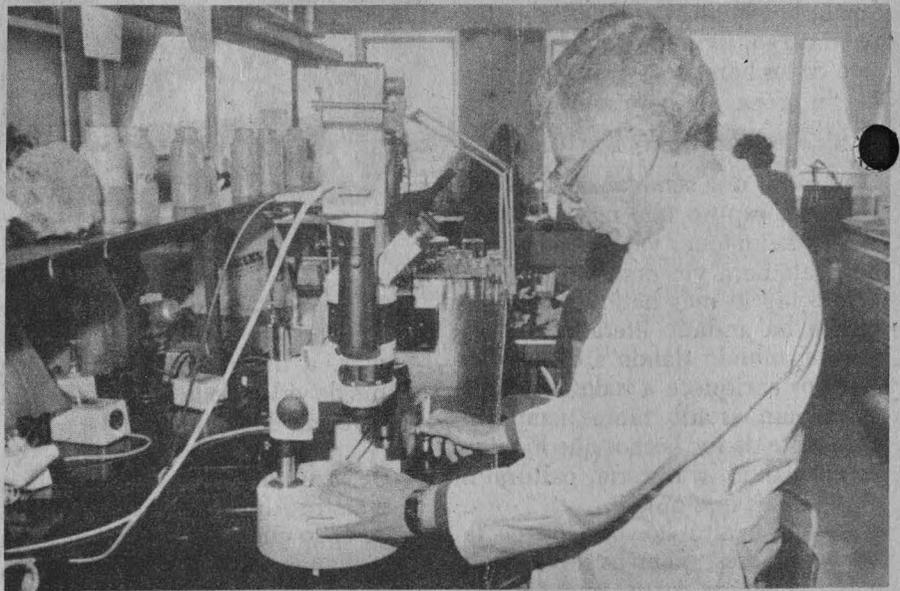
Sin embargo, como el documento omite la actual infraestructura científica y tecnológica de México, se observa una mayor preocupación por el panorama internacional que por lo que ocurre en el interior del país. Otra objeción radica en que tampoco considera el carácter social de la tecnología.

Tales consideraciones del licenciado Jaime Alvarez Soberanis, director general ejecutivo de Consultora Jurídica de la Comisión Nacional de Valores, fueron expuestas durante su conferencia Evolución de la reglamentación jurídica en materia de transferencia de tecnología, que formó parte del ciclo Análisis y evolución de la reglamentación en materia de inversión extranjera en México, organizado por la Coordinación de la Especialización Estructura Ju-

Busca subsanar el atraso

Transferencia tecnológica, vía de acceso al mercado mundial

La nueva reglamentación sobre la materia mantiene una política defensiva y otorga a las empresas el papel protagónico



rídico Económica de la Inversión Extranjera de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aca-tlán.

El mencionado reglamento, que sustituye al expedido en 1982, mantiene la política defensiva en materia de transferencia de tecnología, pero relaja el control del Estado al otorgar a las empresas el papel protagónico. Por ello, éstas fijarán ahora libremente las condiciones de negociación.

La actual administración considera que según la lógica del mercado los empresarios evitarán adquirir tecnología obsoleta para estar en condiciones de competir. A su vez, el Estado limita su intervención en la transferencia de tecnología.

Luego de reconocer que el derecho llegó tarde a la regulación del fenómeno tecnológico, actual base

de la interdependencia mundial —hasta 1972 se inició en México la regulación jurídica de la tecnología—, Alvarez Soberanis, quien también es profesor de la Universidad Iberoamericana, manifestó que para alcanzar la modernidad tecnológica es indispensable que las universidades y las empresas impulsen el desarrollo de la tecnología.

La interconexión de los mercados dificulta la competencia a las empresas de los países dependientes. Además, es creciente el comercio cautivo de la tecnología entre empresas, lo cual obstaculiza a los empresarios mexicanos adquirir la tecnología que requieren, a menos que se asocien al capital extranjero.

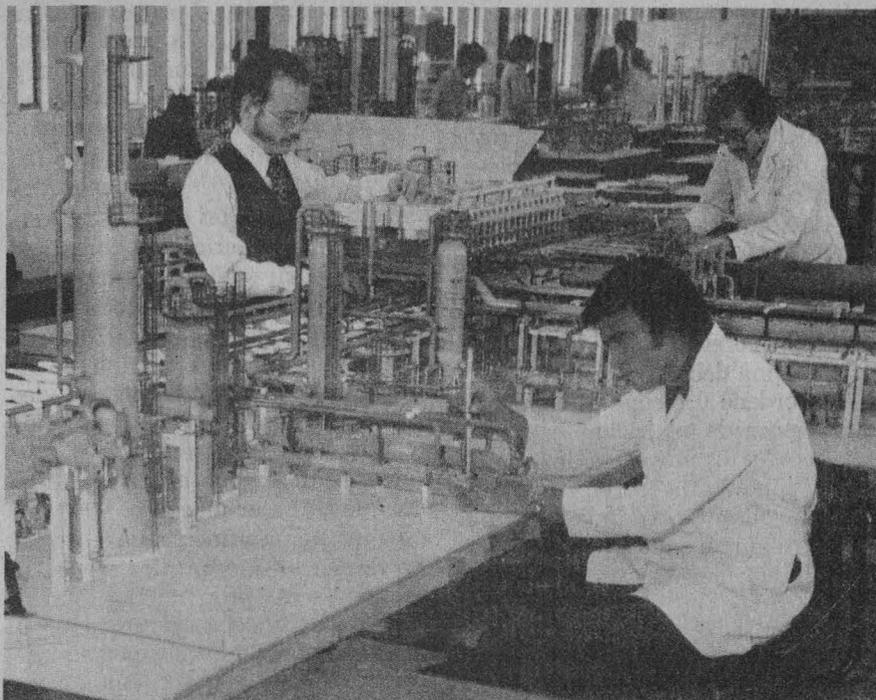
Entre las principales novedades del nuevo reglamento figuran el capítulo sobre promoción de desarrollo tecnológico como parte del registro,

el cual proporciona información acerca de proveedores, convenios de cooperación tecnológica, etcétera; la supresión de la obligación de registrar determinados contratos, como los que se suscriben entre mexicanos, y la eliminación de varios conceptos de interpretación, lo cual le resta discrecionalidad a la autoridad.

El maestro José Eusebio Salgado y Salgado, profesor de la ENEP Acatlán, recordó el caso de Japón, que cuidó y fortaleció su desarrollo tecnológico hacia el interior y, una vez fuerte, se abrió y promovió la inversión. México debería seguir ese ejemplo, dijo.

También manifestó que el reglamento contiene algunas disposiciones que contravienen la propia Ley, lo cual podría darle inconstitucionalidad. □

María Eugenia Saavedra Novoa



Generación 87-89 de la Preparatoria número 3 Justo Sierra

Se comunica a los alumnos de la generación 1987-1989, que realizaron el trámite correspondiente, que pueden pasar a recoger su diploma que los acredita como miembros de la generación antes mencionada a la Coordinación Cultural del Plantel en días hábiles de las 9 a las 13 horas y de las 18 a las 21 horas.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

México, DF, 23 de agosto de 1990.

EL DIRECTOR DEL PLANTEL

Ingeniero José Armando Erosa
León

Centro de Ecología

Seminario Ecología para la comunicación

El Centro de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México invita a todas aquellas personas involucradas en la labor de comunicar problemas ecológicos al seminario: Ecología para la comunicación, cuyos objetivos son: exponer algunos conceptos básicos de ecología que son relevantes en la discusión de la problemática ambiental actual; proporcionar información actualizada sobre los problemas ambientales de México desde un punto de vista ecológico, y dar a conocer la diversidad

biológica de México y su importancia.

Se proporcionará a los asistentes un glosario de términos ecológicos, una bibliografía básica de ecología y un directorio de grupos e instituciones involucradas en la investigación y la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.

El curso se realizará del 10 al 12 de septiembre. Mayores informes en el Centro de Ecología. Tel. 548-52-59.

Nota aclaratoria:

En la Gaceta UNAM No. 2,491 del día 26 de julio del año en curso, en la convocatoria para ocupar 14 plazas de profesor de carrera de la Facultad de Química, específicamente en la

segunda plaza descrita, de profesor asociado "C" en el área de Ingeniería Química Metalúrgica, no se menciona que dicha plaza es de tiempo completo.

Cartografía...

> 1

además "contempla los aspectos físicos, químicos, geológicos y biológicos que se generan en nuestros mares"; integra, a su vez, los procesos económicos y políticos que en él se desarrollan.

Los investigadores universitarios señalaron que el proyecto de cartografía marina debe generar un sistema que ordene y recupere la información generada por los barcos oceanográficos y los proyectos de investigación e integrarla en mapas y gráficos que permitan una visión integral de los fenómenos y procesos de las diversas ciencias del mar en México.

Seminario: Balance y perspectivas de la integración en el Caribe

Ponente: doctora Rita Giacalone, Universidad de Mérida, Venezuela, del 27 al 31 de agosto, en la Sala de Seminarios de Sociología, edif. "E" 1er. piso FCPyS, de 12:30 a 14h, diariamente.

Temario

Lunes 27: La integración en el Caribe.

Martes 28: Experiencias de integración en el Caribe de habla inglesa.

Miércoles 29: El Caribe de habla holandesa.

Jueves 30: Venezuela y el Caribe.

Viernes 31: Cuba en el Caribe.

Inscripciones: Centro de Estudios Latinoamericanos, Area del Caribe, cub. 128, edif. "E" tel. 665-13-44, ext. 7965. Cupo limitado.

Se otorgará constancia de participación a los asistentes debidamente inscritos.

Organiza: **Area del Caribe del Centro de Estudios Latinoamericanos.**

En ese sentido, el proyecto busca servir de base para la investigación marina y para la administración y explotación de los recursos vivos y no vivos del mar patrimonial mexicano.

Los mapas marinos, sostuvo el ingeniero Eguiarte, tienen mucha demanda debido a las diversas necesidades de los usuarios; sin embargo, no se pueden satisfacer todas ellas debido al alto costo de producción. En nuestro país —añadió— la producción cartográfica marina no es suficiente para cubrir las necesidades básicas actuales y "a nivel mundial la cartografía oceánica es un campo con poco desarrollo en el cual aún hay que trabajar mucho".

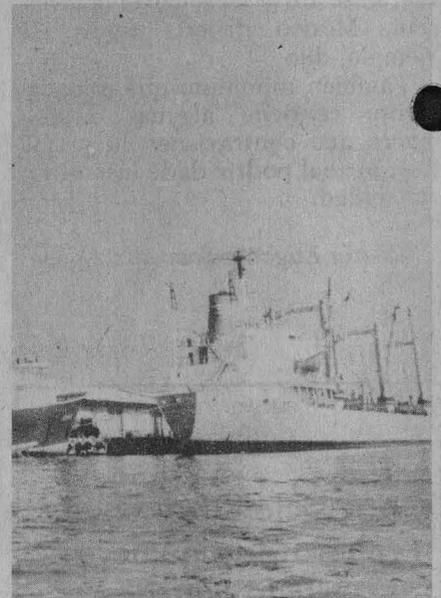
La intención principal de la cartografía —definieron los investigadores— es proporcionar información que induzca a la reflexión y a la correlación de hechos por vía visual. Para ello deben integrarse símbolos y elementos del lenguaje gráfico; no obstante, "esto resulta especialmente complejo en el espacio oceánico, donde los fenómenos y procesos son dinámicos y para ser cartografiados se requiere de toda una simbología y elementos gráficos especiales".

Asimismo, el coordinador del proyecto informó que ya se encuentra en edición la carta "Batimetría e Hipsometría" de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del país, a la escala de 1:4 millones, que será la carta base del Atlas Nacional de México, y que contiene información actualizada de rasgos y fenómenos batimétricos, así como una gráfica de frecuencias de profundidades.

Del mismo modo, explicó que se han aprobado para su publicación dos cartas de Oceanografía Física, que se integrarán al Atlas Nacional,

los cuales contienen temperatura y circulación superficial del mar en dos épocas del año.

En el laboratorio de Oceanografía Física del ICML, se desarrolla un sistema que permitirá generar mapas expeditos de parámetros ambientales de las aguas ambientales de los mares mexicanos, explicó el investigador universitario. Para ello, agregó, es utilizada la información del Banco Mundial de Datos Oceanográficos, así como información recabada por instituciones nacionales.



De igual forma, concluyó el investigador, se pretende, a mediano plazo —tres o cuatro años—, desarrollar la cartografía regional de los fenómenos y procesos de los mares mexicanos en forma más detallada con base en la experiencia adquirida en la elaboración y publicación de las cartas anteriores. □

Raúl Correa López

Instituto de Investigaciones en Materiales

Low Reynolds number hydrodynamics

El Departamento de Polímeros del Instituto de Investigaciones en Materiales invita al curso titulado **Low Reynolds number hydrodynamics**, que será impartido por el profesor Hidenori Hasimo-

to, de la Universidad Hosei, Japón, profesor emérito de la Universidad de Tokio, que se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de las 11 a las 12:30 h, en la Sala de Conferencias del mismo instituto.

El 30 por ciento de los granos que importa México, sobre todo el maíz, se pierde a causa de la compactación que sufren las semillas cuando son almacenadas inadecuadamente.

Los granos se guardan en silos, recipientes verticales de grandes dimensiones donde se almacenan y conservan las semillas en su estado natural. Sin embargo, a causa de su mal funcionamiento, éstos no cubren de manera eficiente las necesidades de almacenamiento y, en consecuencia, provocan graves pérdidas a la economía del país.

Durante la conferencia Modelo reológico de un silo, el doctor Baltazar Mena, del Instituto de Investigaciones en Materiales, presentó un proyecto para la construcción de un silo hexagonal, que ofrece grandes ventajas en comparación con el vertical.

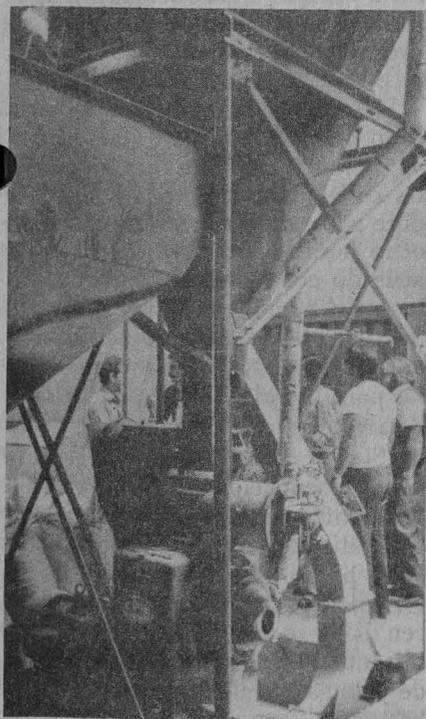
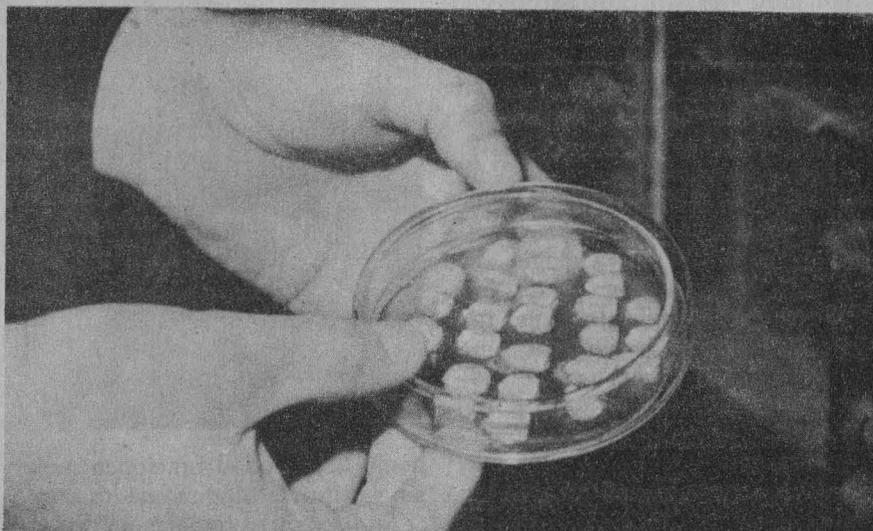
Este recipiente posee un sistema de descarga múltiple, gracias al cual dicha función puede realizarse en breve tiempo; además, en él la semilla tiene una caída y acomodo según su ángulo de reposo natural, lo que reduce la fricción entre grano y grano, así como entre pared y semilla.

Esta característica es muy importante pues la fricción del grano en el

Proyecto de Investigaciones en Materiales

Silo hexagonal con amplias ventajas sobre los tradicionales

Mejorará el almacenamiento y conservación de granos con beneficios directos para la sociedad



silo vertical —de aproximadamente 30 a 50 metros de altura— genera un polvo altamente explosivo conocido como "tamo" o nitrato de celulosa. Esto es muy importante porque si durante la descarga, que en estos recipientes se realiza en forma subterránea, se llegara a provocar una chispa, por ejemplo la de un cigarrillo, el silo puede explotar.

Además, este mismo movimiento en el silo vertical produce un fuerte empuje sobre las paredes que, en muchos casos, ocasiona su destrucción. Esto no sucede en el de tipo hexagonal porque la distribución de la semilla al momento del vaciado es más homogénea y, por lo tanto, la presión se concentra en la parte media del mismo.

Cabe destacar que en la edificación del silo hexagonal es importante la aplicación de la reología, rama de la física que en general estudia el flujo de la materia y que en este caso se encarga de analizar el movimiento

de los granos en el momento de su descarga.

Luego de informar que en México el 70 por ciento de los granos básicos que consume la población son importados, el doctor Mena aseguró que en nuestro país se destruye un silo cada año a causa de su mala construcción o por cualquier movimiento telúrico. Además, en ocasiones no pueden ser utilizados debido a un mal funcionamiento en el sistema de alimentación o descarga.

En este sentido, el investigador reiteró la importancia de construir un silo de tipo hexagonal con base en estudios reológicos y, en consecuencia, con un eficiente sistema de vaciado. Entre las características de este proyecto universitario que beneficiará de manera directa a la sociedad destaca el hecho de que su construcción resulta más barata que la de los silos verticales. □

Ana Lilia Torices

Jornadas interdisciplinarias en el Plantel Sur del CCH

Defender los derechos humanos no incumbe sólo al gobierno

México debe adherirse a la Convención de la ONU sobre Derechos del Niño; discriminación y opresión aún contra las mujeres

La necesidad de crear un nuevo orden mundial a partir de la reconstrucción de la dignidad de las personas, tras los excesos provocados por la Segunda Guerra Mundial, fue el catalizador del proceso que condujo, en 1948, a una Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) celebró recientemente las Jornadas interdisciplinarias de los derechos humanos, en las que diversos especialistas abordaron temas como los derechos humanos del niño, del trabajador, de la mujer y el mandato de Amnistía Internacional.

El doctor Ricardo Méndez Silva, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que con la Declaración Universal de los Derechos Humanos éstos obtuvieron reconocimiento internacional a través de un concepto de civilización global, válido para todas las naciones del mundo.

Al referirse a los llamados derechos de solidaridad, explicó que su vigencia requiere la cooperación de todas las naciones. "Ante problemas como la contaminación, el armamentismo y la deforestación de los bosques y selvas, garantizar hoy el desarrollo de cada persona no puede depender de un solo Estado".

Por su parte, el licenciado Pedro Ojeda Paullada, integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) —instalada el 6 de julio—, señaló que ese organismo, dependiente de la Secretaría de Gobernación e integrado por "miembros de la sociedad que están más allá de toda duda", puede convertirse en catalizador para que tanto el gobierno



como la sociedad funcionen mejor, sin sustituir a ninguno de los dos.

Su función es tomar nota de todas las denuncias y demandas formuladas por la sociedad civil para establecer las violaciones específicas respecto de cada uno de los derechos humanos. Además, la CNDH representará a la sociedad y al gobierno ante instancias gubernamentales a las que, incluso, puede dar recomendaciones específicas sobre su funcionamiento.

En opinión de Ojeda Paullada, organismos de ese tipo existen sólo en aquellos países que más cumplen con el respeto a los derechos humanos. "Sería muy penoso afirmar que hay comisiones similares a ésta en países donde tales derechos no se respetan sistemáticamente".

Los derechos del niño

Es necesario que México se adhiera al proyecto de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, ponga en práctica los postulados de ésta y evite que los programas de reivindicación del me-

nor sean consideradas como un ente experimental, señaló el licenciado Néstor José Méndez González, profesor del CCH, durante su conferencia Derechos humanos en menores.

Al abordar la problemática del niño en la calle, calificó de urgente la necesidad de que nuestro país legisle en relación con los derechos de los menores en las ramas social, laboral, civil, familiar y penal, así como crear mecanismos de protección al núcleo familiar como base fundamental en el desarrollo y destino del infante.

Para estos pequeños que viven en la insalubridad, marginación, promiscuidad, mal alimentados y con pocas posibilidades de asistir a la escuela es apremiante eliminar estigmatismos que los vean como seres peligrosos. Lo que se requiere es buscar nuevas formas de asimilar al niño en estado de abandono o riesgo para evitar encerrarlo en instituciones de beneficencia, pues muchas veces eso los denigra.

Respecto a la problemática de este sector infantil, dijo que en el terreno laboral la realidad social ha rebasado los lineamientos de las leyes para tornarlas inaplicables, puesto que su relación de trabajo difícilmente puede precisarse; sus patrones son difusos a los ojos de la sociedad y de la justicia, especialmente en la venta de productos; la subordinación se define como "trabajo autónomo".

De acuerdo con un estudio realizado por Méndez González, el mayor volumen de niños que trabaja en las calles fluctúa entre los nueve y doce años; en su mayoría rebasan las ocho horas de trabajo diario y, de acuerdo con su edad, aproximadamente el 50 por ciento perciben menos del salario mínimo, en condiciones de trabajo por demás peligrosas para su vida, salud, educación y desarrollo personal íntegro.

"Si bien es cierto que se ha notado una preocupación por el problema de los niños en riesgo o en situación de abandono, esa no ha sido la solución, pues en los centros o casas de asistencia los menores sólo permanecen días y se van, tal vez inconscientemente o en busca de otras formas de justicia social, la muerte o la libertad."



Derechos humanos del trabajador

El doctor José Dávalos, director de la Facultad de Derecho, refirió por su lado que en el país existen alrededor de dos millones de trabajadores entre los 14 y 16 años de edad, así como un millón y medio de menores de 14 años que padecen violaciones a sus derechos fundamentales. Por ello, las autoridades laborales deben estar atentas para cuidar que los patrones no infrinjan lo estipulado en la legislación laboral.

En su conferencia sobre Los derechos humanos del trabajador, el doctor Dávalos explicó que a pesar que el trabajo de los primeros está permitido por la Constitución y la Ley Federal del Trabajo, y el de los segundos lo prohíben expresamente dichos ordenamientos, en la vida real se lleva a cabo.

El Director de la FD explicó que existen cinco elementos básicos que, en su conjunto, configuran la relación de trabajo: el trabajador, quien siempre será una persona física; el patrón, calidad que puede recaer lo mismo en una persona física que en una persona moral; la prestación del servicio, que es el núcleo del concepto; el carácter personal del servicio y la subordinación.

A pesar de que la Constitución no considera la categoría de trabajadores de confianza, su inclusión en la

Ley no constituye ninguna transgresión a la Norma Suprema; se trata de trabajadores que, salvo las modalidades derivadas de la naturaleza de sus funciones, deben gozar de idénticos derechos que los trabajadores que no poseen el atributo de ser de confianza.

La relación de trabajo es totalmente compatible con el hecho de que exista un parentesco, sin importar el tipo, línea o grado entre quien presta un servicio y quien lo recibe. Situación distinta sería si la relación laboral entre un padre y su

hijo se diera dentro del marco de la industria familiar, que es aquella en la cual trabajan exclusivamente los cónyuges, sus ascendientes, descendientes y pupilos.

“Con respecto a los miles de estudiantes que prestan sus servicios en calidad de pasantes en algunos despachos, consultorios o empresas, comúnmente se les niega el reconocimiento de sus derechos laborales con el endeble argumento de que se les están entregando “los secretos de la profesión”; aun cuando los alumnos toleran por necesidad esta situación, debe recordarse que los derechos laborales son irrenunciables y, en tal virtud, se origina una relación laboral.”

El conferencista comentó que si transgrediendo la disposición de que “nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin su pleno consentimiento” se exige a una persona mediante violencia física o moral a prestar servicios, consideramos que si se configuraría una relación de trabajo y se generarían consecuencias jurídico-laborales.

Derechos de la mujer

A pesar de la gran participación de la mujer en diversos ámbitos, y del logro de sus derechos a lo largo de la historia, la explotación, discrimi-

>



> minación y opresión son elementos que hoy en día juegan un papel injusto en el rol de este sector, afirmó María Guerra Tejada, profesora del CCH y licenciada en historia general.

Durante su conferencia Los derechos de la mujer, la especialista argumentó que la explotación, discriminación y opresión son consecuencia de un problema de clase; esto es simple por el hecho de ser mujer.

Este enfoque sobre los derechos de la mujer no parte de un punto jurídico, sino de una perspectiva feminista en el sentido de una concepción y corriente de pensamiento que tiene, en estos momentos, valor de ciencia en los estudios relacionados con el sector.

“Los derechos humanos están vinculados casi siempre a un contexto histórico-social que generalmente surge frente a situaciones de violencia, donde la libertad personal y la integridad del ser humano se ven afectados. De esta forma, los derechos de la mujer también tienen sus orígenes en la evidencia de situaciones de opresión específica.”

La primera aprobación universal de los derechos humanos generales, recordó, fue en 1948, en una situación de posguerra. En cuanto a lo de la mujer, es hasta el 7 de diciembre de 1967 cuando la ONU aprobó el documento. Los primeros logros obtenidos por la mujer fueron el derecho al voto, el cual sucedió en México en 1952.

Guerra Tejada se pronunció por la legislación del aborto, pues en la actualidad es un grave error que la sociedad siga ocultándolo por prejuicios morales y religiosos. Sin embargo, aclaró, tampoco se trata de que el aborto sea considerado como una forma de anticoncepción.

En su opinión, el feminismo actual no trata de establecer una rivalidad con el hombre; busca establecer relaciones de respeto mutuo, basándose en ideas justas e igualitarias, pues sin una comprensión entre ambos los derechos humanos y, en especial, de la mujer sólo quedarán escritos en simples papeles.

Protección de los derechos humanos

La sociedad civil no debe dejar en manos de los gobiernos la protección de los derechos humanos, ya que la represión no sólo depende de políticas gubernamentales sino de los individuos encargados de ejercer la justicia, afirmó el presidente de Amnistía Internacional (AI) sección México, licenciado Oscar Chávez López.

Durante su participación en las Jornadas interdisciplinarias de los derechos humanos, el especialista indicó que AI es una organización mundial independiente de todo gobierno, ideología política o credo religioso. “Nuestro objetivo es trabajar por los derechos de libertad de expresión, integridad física y psicológica del individuo”.



Esta asociación trata de obtener la liberación de los presos de conciencia; es decir, de las personas encarceladas en cualquier lugar del mundo a causa de sus convicciones, color, sexo, origen étnico, idioma y/o religión, siempre y cuando no hayan recurrido a la violencia o abogado por ella.

También exigimos que se juzgue a éstos con prontitud e imparcialidad, que sean juzgados con respeto a las normas internacionales. Además, nos oponemos sin reservas a la pena de muerte, tortura y a todo trato cruel, inhumano y degradante para los presos.

Chávez López comentó que la sección mexicana de Amnistía Internacional se fundó hace 29 años y desde entonces actúa con base en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros convenios internacionales mediante un trabajo práctico en pro del preso.

Amnistía Internacional cuenta con unos 700 mil miembros, suscriptores y simpatizantes en más de 150 países y territorios, así como con 4 mil 150 grupos en 63 naciones distribuidos en África, América, Asia, Europa y Oriente Medio, las cuales se eligen de forma equilibrada, geográfica y políticamente para asegurar imparcialidad. □

*Jaime Rosales, Jaime R. Villagrana,
Tamiela Treto, Roberto Pedraza,
Maricela Gómez.*



Después de participar en el encuentro Alternativas económicas para América Latina, homenaje póstumo al profesor Eduardo González, el doctor Juan Pablo Arroyo, director de la Facultad de Economía, se pronunció por la continuidad del pacto económico nacional porque éste no ha fallado, "lo que sucede es que en algunas de sus variables tuvo ya sus límites, como son la disponibilidad de las reservas internacionales y la capacidad de extensión del mercado interno".

Las divisas fueron reduciéndose en la medida en que se tuvo que cumplir con los compromisos; hubo un aflojamiento con la negociación de la deuda externa. Sin embargo, la disponibilidad de recursos y de divisas no fue suficiente para mantener el flujo del financiamiento externo para el desarrollo económico.

El Pacto no está destinado al fracaso. Quizá tendrá que revitalizarse con un urgente incremento de percepciones pues los asalariados han sido el sector más afectado. Sin embargo, esta medida debe hacerse con la debida precaución para que los precios no anulen el aumento salarial y no se retraiga el mercado.

Ahora la preocupación central debe ser recuperar el poder adquisitivo de la sociedad para restablecer la actividad económica.

Este fortalecimiento implica que los empresarios no cobren en los precios de los productos la misma cantidad del aumento. Deben entender

Los precios no deben anular esta medida

Para revitalizar el Pacto urge incrementar salarios

En homenaje al profesor Eduardo González se realizó el encuentro Alternativas Económicas para América Latina



que en los últimos dos años ellos no han perdido en lo absoluto su capacidad económica.

"La idea es tratar de recuperar el poder adquisitivo de la sociedad, incluyendo los salarios de los trabajadores, para renovar los capitales y restablecer el mercado nacional."

En el encuentro, inaugurado por el doctor Gustavo Chapela Castañares, rector de la UAM, se recordó el pensamiento del profesor Eduardo González, quien estudió a fondo las realidades del país y de América Latina, no sólo desde el punto de vista académico sino que siempre buscó "impulsar una sociedad de nuevo tipo que resolviera la problemática de las grandes mayorías".

Eduardo González siempre estuvo en contra del servilismo ideológico, pues bien sabía que junto a éste florecen la dependencia y la explotación económicas, la represión y la esclavitud política.

"Sabía muy bien que el respeto generalizado a la verdad y a la razón supone un juego de condiciones sociales que en nuestros países de hecho no se dan. De ahí su compromiso político y su continua lucha en la búsqueda de una sociedad más libre, más justa y más humana".

El doctor Arturo Huerta, profesor e investigador de la Facultad de Economía, comentó que González orientó su vida con principios sólidos y coherentes, como el de su amor al ser humano y a su dignidad. En un mundo acostumbrado a traficar con los principios, el humanismo y coherencia moral de Eduardo a veces llegó a entenderse como intransigencia.



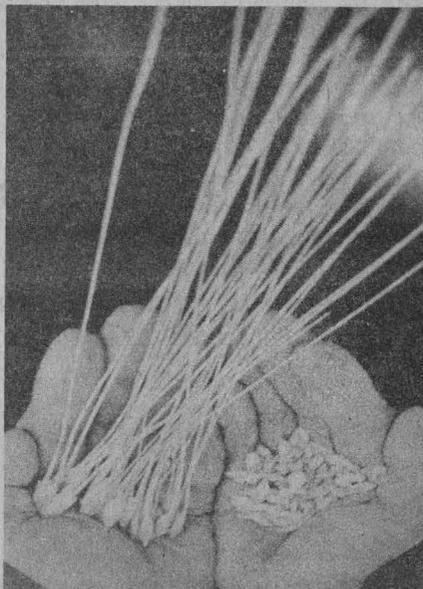
> "A lo largo de toda su vida nuestro compañero se enfrentó al principio ético de los mercaderes: cada uno para sí y Dios para todos, y denunció implacablemente el escándalo moral de la esclavitud asalariada, de los campesinos oprimidos y el papel de los intelectuales paliagudos y vendidos al gran faraón".

Homenajear a Eduardo González, afirmó Huerta, no puede significar más que continuar su lucha en favor de la propia dignidad y la de los demás, y por una sociedad más a la medida de las posibilidades de la especie humana.

Desarrollo alternativo

Para reordenar la actividad productiva y tener una inserción eficiente supeditada por objetivos e intereses latinoamericanos, debe imperar una lógica diferente a la impuesta por países acreedores y burguesía trasnacional y nacional asociada a ellos. declaró el economista Humberto Vega, Coordinador del Centro de Estudios para el Proyecto Nacional, durante su participación en el encuentro.

Esta transformación productiva implica modificar la lógica de la ganancia imperante en México, así como promover una mayor inversión extranjera para propiciar condiciones de crecimiento sostenido que genere el ahorro de divisas.



La estrategia de desarrollo alternativo, señaló, debe resolver los objetivos nacionales, un crecimiento sostenido menos vulnerable, dependiente y democrático, ya que la sola intención no resuelve en absoluto los problemas del subdesarrollo de América Latina.

En este sentido, apuntó la necesidad de realizar una cohesión entre los diferentes sectores económicos y sociales excluidos, para enteponer al sector hegemónico las condiciones de reestructuración en la actividad económica de nuestro país.

El licenciado Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, al

hablar sobre la Pertinencia y legitimidad de las reformas, señaló que el reformismo histórico y las propuestas comunistas han dado como resultado una economía mixta ineficiente, y un desplome casi vertical, así como enormes rezagos tecnológicos.

Capacidad de exportación

Hoy en día, gran parte de la capacidad de exportación en México se ha desaprovechado, lo que implica pérdidas en la producción nacional, además de no compensar la caída del poder adquisitivo de los asalariados, del gasto público y, en particular, de la inversión privada.

Julio López, profesor de la Maestría en Economía de la UNAM, afirmó que en la demanda esto ha provocado una notable merma en los niveles de producción de las empresas, pues en estos momentos se trabaja con porcentajes por abajo de su capacidad.

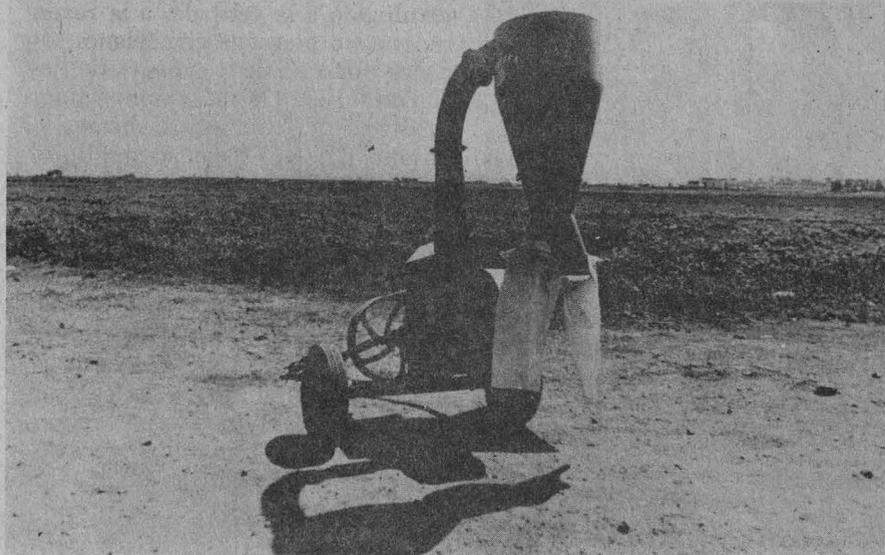
El economista puntualizó que para resolver los problemas referentes a las dificultades macroeconómicas del crecimiento, la exportación constituye una alternativa viable, real y necesaria, pues con medidas económicas adecuadas los empresarios nacionales estarán en condiciones de vender al exterior.

Alexis Guardia, director de Estadística de la Secretaría de Economía de Chile, dijo que una de las alternativas para la solución de los problemas de América Latina lo constituye la aplicación de los principios de equidad productiva y democracia, los cuales proponen buscar consensos mayoritarios para los cambios económicos estratégicos.

Finalmente dijo que las fuentes de crecimiento en toda nación lo constituyen la relación entre progreso técnico y la competitividad, elemento clave para los países capitalistas y para aquellas naciones de industrialización tardía.

Proyecto democrático en AL

América Latina aún está lejos de contar con un proyecto democrático y transformador para nuestras sociedades, afirmó el doctor Carlo



Montes, economista chileno, durante su participación en el encuentro Alternativas económicas para América Latina.

Hoy nuestras sociedades son más complejas, por lo que tenemos que renovarnos profundamente para llegar a producir un proyecto de transformación que contenga utopías, pero que al mismo tiempo sea capaz de cambiar la realidad a partir de sus propias potencialidades, íntimamente ligadas a la situación internacional.

El desafío común es construir, en la teoría y en la práctica, ese proyecto, pues de nada nos sirve la nostalgia del pasado ni los viejos ideologismos que nos separan de la realidad actual.

Mientras Europa Occidental ha tomado la opción de enfrentarse a las tendencias mundiales a través de la integración, América Latina no tiene opciones claras. Se presentan fuertes tendencias a la inserción individual de los países y a una apertura indiscriminada con los consiguientes riesgos de una mayor dependencia y subordinación, de profundización de las desigualdades sociales y de desdibujamiento de los objetivos y necesidades nacionales.

Hoy día la integración latinoamericana no logra conquistar voluntades ni esfuerzos efectivos. Han pasado largas décadas de retórica sin mayores resultados y los organismos

creados para estos efectos tienen escaso efecto.

Esto seguramente se debe no a los factores económicos, sino a los políticos, que han marcado los empeños episódicos, lentos, de la integración.

El doctor Montes afirmó que el proyecto neoliberal ya está instalado en nuestros países, y busca extender sus poderes. Disputa la orientación de la sociedad no sólo en lo económico sino también en el papel de las fuerzas armadas, en lo cultural y político. En tanto, las fuerzas progresistas y de izquierda están a la defensiva, incluso frente a los procesos de la internacionalización.

Javier Iñiguez, analista peruano, manifestó que las aperturas económicas, comerciales y financieras más exitosas de las últimas décadas se sustentan en nacionalismos y afirmaciones colectivas muy sólidas.

José Ayala, de la Facultad de Economía, indicó que los Estados deben reformarse en nuestras sociedades partiendo de lo político y económico y de la reorganización de las relaciones entre la sociedad y el Estado, ámbitos íntimamente ligados y de cuyas posibilidades de modernización depende el acceder a un nuevo estilo de gestión estatal que permita una mayor eficiencia y una estructura productiva más flexible a fin de maximizar su capacidad de adaptación ante los cambios internacionales.



Para el especialista, es necesario estimular una mayor cooperación entre los sectores público y privado en torno a los objetivos del desarrollo. El impulso empresarial, público y privado, es condición *sine qua non* para lograr los cambios en la modernización de los aparatos productivos.

“También es cierto que con una visión de largo plazo el gobierno puede discriminar los riesgos de la dependencia tecnológica mediante una política de desarrollo legitimada por el conjunto de la sociedad. El tutelaje sólo se traduce en prácticas inhibitorias.”

Para el investigador, el núcleo del problema de la reforma está en cómo abordar el tránsito desde un Estado protagonista directo en la producción y el bienestar social hacia otro regulador y eficiente que responda a los postulados de la justicia social.

El encuentro Alternativas económicas para América Latina, que concluyó el miércoles 25, fue organizado por la Facultad de Economía de la UNAM, el Departamento de Economía de la UAM, el ILET, NEXOS TV, las universidades autónomas de Sinaloa y Puebla y el Centro de Estudios para un Proyecto Nacional. □

Juan Marcial/Maricela
Gómez/Roberto Pedraza



Quizá en aprender a mirar se concentra una de las grandes enseñanzas que Mathias Goeritz legó a sus alumnos. Figura paradigmática de la arquitectura mexicana de nuestro tiempo, este autor fallecido el pasado 4 de agosto, creó el concepto de la "Arquitectura emocional", que provoca una elevación espiritual y "emociones psíquicas en el hombre, sin caer en un decorativismo vacío y teatral".

Filósofo, pintor, escultor, arquitecto, crítico de arte, Goeritz fue un ser humano que reconoció, dentro de su creación, de su pensamiento, de los grandes consejos que dio, estar lleno de contradicciones, señaló Lili Kassner, crítica de arte, durante el homenaje que le rindió la Facultad de Arquitectura tres días antes de su muerte. En la exposición serigráfica *Obras escogidas de Goeritz*, la comentarista se refirió a éste como un ser "dinámico y obsesivo, metódico y perfeccionista. Como nadie, él manejaba el humor comenzando por burlarse de sí mismo. No pretendió insertarse ni pertenecer a escuela o tendencia alguna. Lanzó ideas, las activó, las manifestó para después abandonarlas y explorar, experimentar en otras. Inagotable promotor, generador de equipos de trabajo, le dio mayor importancia a los artesanos con quienes trabajó que a sí mismo".

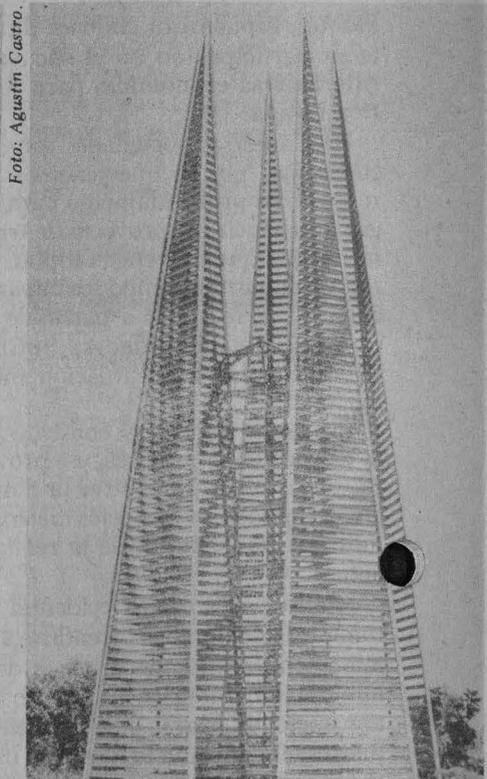
A Goeritz no le interesaba ser "un buen pintor" o "buen escultor". Fue un filósofo que se valió del arte para resolver sus propias preocupaciones. Vivió dedicado a la búsqueda de valores recónditos: por eso convirtió sus hallazgos estéticos en tentativas, en caminos o puertas que fue imaginando.

Durante el homenaje, Kassner advirtió: estamos frente a un filósofo que hizo del arte un instrumento del pensamiento, que mantuvo con su obra un diálogo inteligente y continuo. Luchó contra los métodos tradicionales, el pensamiento anquilosado y las verdades absolutas. Consejero de artistas y arquitectos, es un precursor de la escultura urbana, pues su obra monumental inauguró los espacios del México ciudadano de la modernidad.

Durante la mesa redonda *Vida y obra de Mathias Goeritz*, efectuada



Poema mural Pocos cocodrilos locos. 1965.



La corona de Bambi.

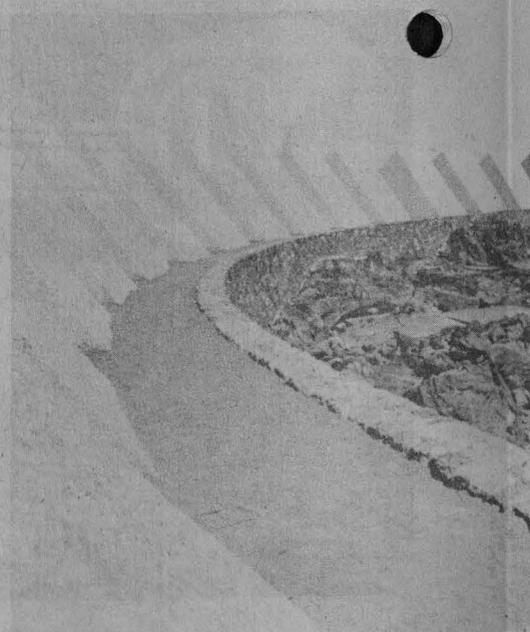
Innovador de la arquitectura nacional

Mathias Goeritz, gran filósofo que del arte un instrumento del pensar

el pasado 30 de julio, el arquitecto Diego Matthai dijo que éste fue considerado mundialmente como un excepcional artista de nuestro tiempo. Diseñador gráfico e industrial, creador del *Minimal art* y gran innovador y maestro del diseño.

"Mathias fue digno sucesor de los maestros de la escuela alemana del Bauhaus, ya que su aportación en el campo de la enseñanza de la arquitectura fue fundamental; gracias a él se mejoró el plan de estudios de la carrera de arquitectura en las universidades de nuestro país."

Sus cursos de Educación visual —finalizó Matthai— no persiguieron crear artistas, pintores o escultores, sino educar el ojo y el sentido táctil; es decir, la sensibilidad del



El espacio escultórico, en la UNAM, producto de una l

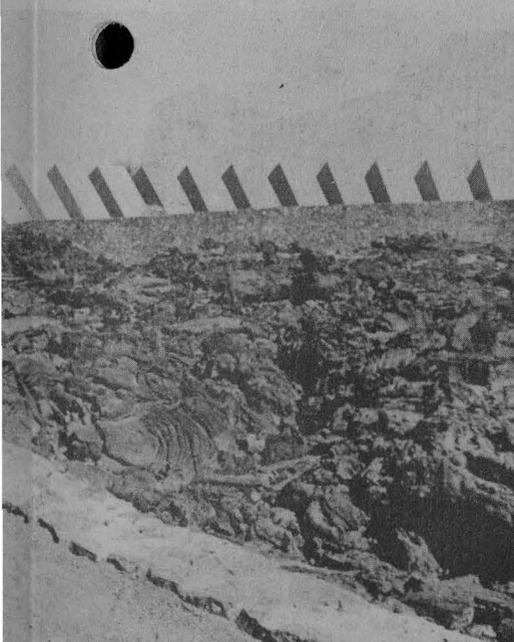
joven arquitecto al cual se intenta dar la máxima cantidad de conocimientos y de recursos técnicos encargados de la búsqueda de un mundo formal propio que refleje en su más alto sentido el espíritu de su época.

Werner Mathias Goeritz Brünner nació en Danzig, Alemania del Este, radicó en México desde 1949 hasta la fecha de su muerte. Durante cuatro décadas de intenso trabajo y genialidad, recreó múltiples espacios en distintas partes de la República Mexicana.

Nacido en abril de 1915, estudió hasta el primer año de medicina tratando de complacer a su madre viuda, pero dadas sus inquietudes y motivaciones encaminadas hacia lo estético, se inscribió en la Escuela de Artes y Oficios de Berlín, donde se doctoró en Filosofía e Historia del Arte.

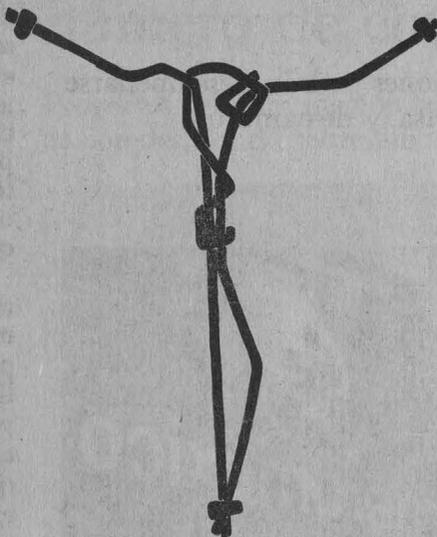
Con el nacimiento del nazismo, en 1933, Goeritz abandonó Alemania y produjo entre 36 y 37 collages con influencia dadaísta. En Granada,

ue hizo
samiento



una labor colectiva.

Foto: Ignacio Romo.



Goeritz con Alexander Calder frente al Muro de las Lamentaciones, en Jerusalén, Israel.

España, donde radicó más de 15 años, inició sus actividades artísticas. En 1948 creó la escuela de Altamira y en 1949 llegó a la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Guadalajara, donde fundó cuatro galerías promoviendo obras de Caramauz, Arquítac, Moore, Klee y Gorky, entre otros. En 1954 fue nombrado jefe de los Talleres de Educación Visual de la Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM.

Durante el homenaje, la arquitecta Lilly Nieto leyó un texto del arquitecto Guillermo García Oropeza que "sintetiza el reconocimiento y gratitud a Mathias de todos los que hemos tenido la oportunidad de ser sus alumnos, amigos y colaboradores".

"Este peregrino eterno de revelaciones visuales nos enseñó a encontrar en las cosas más insólitas, en los materiales más humildes, en los lugares más insospechados, las formas de un arte nuevo. De una arquitectura nueva, nuestra, que está trenzada con las otras artes visuales, con la pintura del color y la escultura del volumen y del espacio."

Gracias a él, la escultura mexicana "brincó" del monumento tradicional a unos volúmenes simples y

complejos simultáneamente, como la geometría y las matemáticas, que se ligan al jardín, al espacio verde.

El arquitecto Ernesto Velasco León, en su ponencia Un elogio a Mathias, dijo: "es posible que los que ahora vivimos su obra no acabemos de comprenderla en su total magnitud porque ésta se sitúa, como él, en el futuro. Su obra monumental se adelanta y vaticina la creación de las megalópolis. Yo espero que esa comprensión que le describió a Mathias el mundo futuro, dé como resultado creaciones que nos permitan vislumbrar nuevas interpretaciones y concepciones".

Ese mismo día, en la Galería de la FA, se exhibieron 26 serigrafías y un panorama extenso de la obra gráfica de Goeritz: las diversas series sobre el monumento realizado en Jerusalén con sus cúpulas de arquitectura hebrea, islámica y católica; toda la gama de torres, antecedente de las de Satélite; los salvadores de Auschwitz y los conos de Auto-Mex, entre otros motivos. No obstante su desaparición, Mathias Goeritz permanece entre nosotros. □

Tamiela Treto

Grupos financieros, novedad de la banca reprivatizada

Al trabajar en conjunto, las instituciones podrán desempeñarse al mismo tiempo como casas de bolsa y de cambio

Con la aprobación de la Cámara de Diputados a la nueva reglamentación que habrá de dar marco a la banca reprivatizada se abre paso al "grupo financiero", afirmó Rubén Aguilar Monteverde, ex director general del Banco Nacional de México (Banamex).

Durante la conferencia La banca ayer, hoy y mañana, en la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, explicó que esto revolucionará el sistema financiero cuando se haya establecido la privatización, porque aquellas instituciones que puedan formar parte de un grupo financiero podrán actuar de manera conjunta frente al público; tendrán la posibilidad de realizar "venta cruzada".

"Los grupos financieros bajo un solo techo podrán trabajar con un mismo nombre, con su característica de tipo de institución: banco de depósito, banca múltiple, casa de bolsa, arrendadora, casa de cambio, y otras que en el futuro lleguen a autorizarse con el fin de ofrecer un supermercado de servicios financieros."

Esto quiere decir que la venta cruzada —sueño de cualquier sistema de comercialización— se va a dar en el sistema bancario financiero reprivatizado de una manera no soñada por la banca privada antes de 1982.

Aguilar Monteverde recordó que en el actual sistema financiero las operaciones de casa de bolsa no pueden ser realizadas por los bancos; ello dio pie al crecimiento tan importante de estas casas y a su trascendencia en dicho ámbito. Por tal motivo, la venta cruzada abre un horizonte extraordinariamente importante, pues hace totalmente diferente al sistema financiero del futuro



contra el de hoy y el que existía antes y durante 1982.

Otro de los aspectos que resaltó el ex funcionario de Banamex fue el relativo a la vigilancia: al crearse un sistema financiero integral bajo un solo control será necesaria una estructura jurídica y una actitud mental claras por parte de los funcionarios gubernamentales. En este punto, Aguilar Monteverde preguntó: ¿queremos una banca amarrada o una que cumpla con la ley, pero que tenga libertad?

Si se quiere tener capacidad de respuesta a los requerimientos del mercado, a la banca se le tendrá que permitir la capacidad de actuar libremente, siempre y cuando las leyes de vigilancia sean sumamente claras. En este aspecto, dijo, habrá que ver cómo se dan las reglamentaciones y cómo lograr un equilibrio para que todas las fuerzas de un grupo financiero puedan desenvolverse "razonadamente" ante la interpretación y criterios diferentes de las autoridades.

Finalmente, señaló que las circunstancias actuales demandarán un sistema financiero acorde con la realidad del país; "ojalá que la reglamentación propicie una banca competitiva, comprometida, moderna y eficaz". □

Alberto Navarro

La Facultad de Odontología (FO) de la Universidad Nacional es la más antigua del país y la que otorga mayor número de consultas dentales a la población en general. Por mencionar algunas cifras, en el área de licenciatura diariamente se atienden mil pacientes, 300 en el posgrado y mil más en las once clínicas periféricas con las que cuenta.

A ello se suman, dijo en entrevista el doctor Javier Portilla Robertson, director de la FO, los proyectos de investigación básica y sobre problemas nacionales; entre ellos sobresalen uno respecto a los efectos del alcohol en la cavidad bucal, otro acerca de las manifestaciones del SIDA en la boca y el de la utilización del Zinalco —aleación de aluminio, zinc y cobre desarrollado en el Instituto de Investigaciones en Materiales— para producir equipos dentales.

Además, para llevar un control de lo que se realiza en servicios a la comunidad, desde noviembre de 1989 se creó la Clínica de Admisión de Pacientes, cuyo objetivo es determinar la cifra de personas que atiende, los padecimientos más frecuentes y los factores de riesgo causantes de las enfermedades dentales, entre varios otros.

El resultado, explicó, es que ahora se proponen soluciones más adecuadas y se revierte el proceso de una

Servicio a la población de escasos recursos

Odontología atiende el mayor número de consultas en el país

Proyectos de investigación básica y sobre problemas nacionales, donde sobresale uno acerca del SIDA



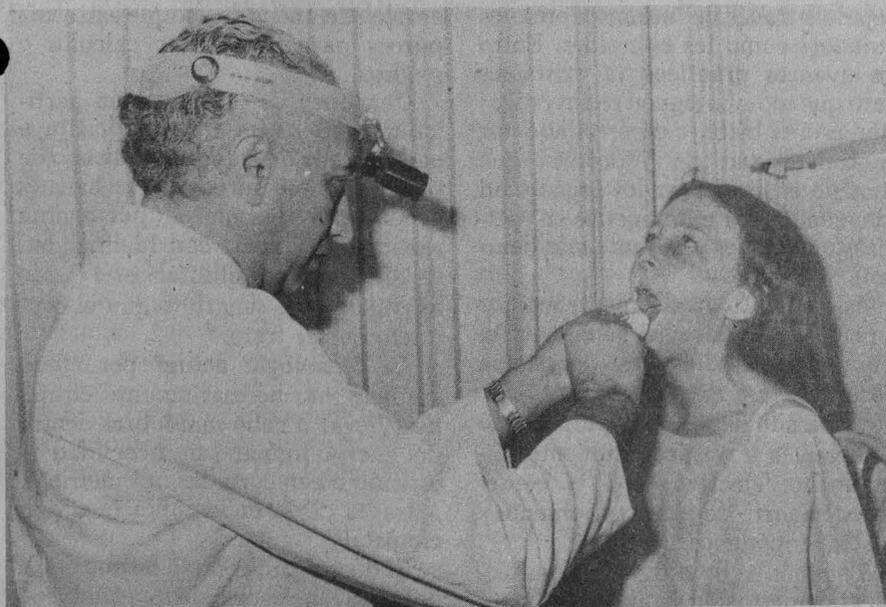
odontología tradicionalmente curativa.

La clínica cuenta con un coordinador, personal médico y odontológico,

trabajadoras sociales y enfermeras, quienes ya han elaborado historias clínicas a más de siete mil 500 pacientes. Estas incluyen exámenes médicos y odontológicos para detectar, por ejemplo, diabetes y enfermedades infecto-contagiosas; incluso, aclaró el doctor Portilla Robertson, a través de ellos ya se han descubierto casos de SIDA que han sido canalizados a los centros pertinentes.

Resaltó que los servicios que se brindan en la clínica están dirigidos fundamentalmente a la población de escasos recursos y son los más económicos del país, pues en realidad lo que se cobra es una cuota de recuperación.

La Facultad es también el único sitio donde se comprueba, por medio del Laboratorio de Materiales Dentales, la calidad de los productos utilizados, con material y equipo de la más reciente tecnología.



>

El proceso de atención

El paciente asiste primero a la Clínica de Admisión, donde se le practican los exámenes correspondientes y se le enseñan las primeras medidas preventivas, como el correcto cepillado de los dientes. Posteriormente, se le proporciona un diagrama de las clínicas a las que puede acudir.

Si lo urgente es que se le practique una extracción se le turna a exodoncia; después, quizá pasará a donde le eliminen lesiones cariosas; más adelante necesitará que se le reponga el órgano dentario que se le extrajo y recurrirá entonces a la Clínica de Prótesis; si además tiene un problema en las encías se le tratará en la sección de endodoncia. Todo este proceso, de ser necesario, puede realizarse en el edificio de la Facultad de Odontología, en las sedes del Posgrado y en las once clínicas periféricas, repartidas en Nezahualcóyotl, Vallejo y Xochimilco, entre otras.

La población confía en la atención que se proporciona en nuestras instalaciones; muestra de ello es el hecho de que hay sobredemanda, finalizó el doctor Javier Portilla Robertson.

Renato Galicia Miguel



Concluyó el ciclo tópicos selectos

La medicina, rama de la ciencia que ha logrado mayores avances

Cirugía fetal intrauterina, desarrollo de la piel artificial y cultivo de células cerebrales en probeta

Probablemente por el surgimiento de enfermedades espectaculares como el SIDA o a causa del progreso de la tecnología, la medicina es una de las ramas de la ciencia que ha registrado un mayor número de avances. Ejemplo de ello son la cirugía fetal intrauterina, el desarrollo de la piel artificial como sustituto en las quemaduras y el cultivo en probetas de células cerebrales.

En el área de trasplantes —indicó el doctor Francisco Escobedo durante la conferencia La investigación en medicina— los adelantos en la elaboración de fármacos que previenen los rechazos, la mejoría en la técnica quirúrgica y un mayor cuidado de los pacientes hicieron posible que de 1980 a 1988 se realizaran en el mundo nueve mil 139 trasplantes de corazón. En tanto que el IMSS hizo en un solo año tres mil trasplantes de riñón.

El problema del rechazo se ha manejado a través de inmunosupresores químicos como los esteroides. Entre los avances prácticos ya existentes pero que todavía siguen en investigación está el trabajo desarrollado por la Universidad de Wisconsin que consiste en preservar los órganos en soluciones para mantenerlos en óptimas condiciones y durante más tiempo.

Así, se ha logrado mantener por espacio de 72 horas al páncreas y al riñón, y por un día al hígado; esto ha permitido que este tipo de trasplante haya pasado de ser una operación de emergencia a un procedimiento virtualmente electivo, con el consecuente ahorro de recursos humanos y costos económicos.

También se investigan nuevas técnicas de perfusión (transfusión) para

modificar la inmunogeneidad de los órganos y mejorar sus procesos regenerativos.

La tecnología, aspecto fundamental

La cirugía actual es fiel reflejo del desarrollo tecnológico en el área de la medicina; sus logros han apoyado el surgimiento de instrumental cada vez más fino y preciso que es de mejor aceptación por los tejidos; esto último redundando en la eficacia operativa.

Hacer un balance de los progresos de la tecnología en la medicina, aclaró el doctor Escobedo, significa elaborar una lista que inicia con la cirugía microscópica y la realizada con rayos láser que vaporizan tumores y remodelan córneas cuando hay defectos de refracción; y prosigue con aparatos que vibran a 23 mil veces por segundo para vaporizar tumores y así poder aspirarlos; y con el empleo de ondas de choque extracorpóreas para desbaratar cálculos o piedras.

Una línea de investigación particularmente interesante la constituye el desarrollo de anillos metálicos o de plástico que se introducen en canales o conductos vasculares, por alguna razón estrechados, con la finalidad de dilatarlos y posibilitar así el fluido biológico o de sangre, según el conducto que se trate.

La tecnología actual permite a médicos, no necesariamente cirujanos, llevar a cabo maniobras dentro del cuerpo humano sin necesidad de escisión o con cortadas milimétricas, a través de la endoscopía intervencionista.

El doctor Julio Sotelo estimó que a pesar de la ausencia de una tradición

de investigación en medicina y en particular en la rama biomédica, y por la reproducción de enfermedades humanas en animales, existen avances en los estudios epidemiológicos que permiten conocer la dinámica de las afecciones y la forma en que se presentan en una población determinada. Sucede lo mismo con los mecanismos básicos fisiológicos que nos hacen saber cómo responde nuestro organismo ante circunstancias específicas.

Con este panorama acerca de los avances de la medicina a nivel mundial concluyó el ciclo de conferencias: 15 Tópicos selectos en la medicina. Durante cuatro meses, más de 50 especialistas disertaron sobre temas médicos tan diversos como SIDA, diabetes, alcoholismo, epilepsia, hepatitis virales, cefaleas, enfermedades congénitas y depresión, entre otros tópicos fundamentales para los profesionales y estudiantes del ramo.



Antonio Torres Ruiz, Julio Sotelo y Francisco Escobedo.

En el acto de clausura estuvieron los doctores Horacio García y Carlos Olivares, secretarios de la División de Estudios Profesionales y de Relaciones y Extensión Universitaria de la Facultad de Medicina, respectivamente; el director del Hospital de

Especialidades del IMSS —sede de las conferencias—, doctor Alberto Lifshitz, y la coordinadora del ciclo antropóloga Raquel Bialik. □

Renato Galicia Miguel

Cultura

La actitud poética de José Juan Tablada se adelantó a su tiempo

El poeta se acercó a Oriente buscando una faceta de su propia tradición y como alternativa ante el modernismo mexicano

“El ojo del lector cesa de moverse en la cinematografía ambiental del texto para detenerse un instante en la imagen plástica construida por la instantaneidad de un corte de la realidad autosuficiente y una visión del mundo que, ni oriental ni occidental, contiene la calidad del poema”, afirmó el escritor Guillermo Sheida al referirse a la poesía de José Juan Tablada, amante de la cultura japonesa y gran difusor de la mexicana en Estados Unidos durante un acto realizado en la Casa del Lago.

La imagen tiene infinidad de métodos, explicó el escritor Sheida, pe-

ro en el caso del creador mexicano Juan Tablada antepone una actitud poética mucho más original para el momento en que fue concebida; además, su efecto gráfico lo ideó varios años antes de Apollinaire, quien publicó en 1918 el famoso libro de poemas ideográficos *Caligrammes*.

Tablada nació en abril de 1871 en la ciudad de México; su ingreso al diario *El Universal*, como redactor, marcó el inicio de su carrera literaria. En 1900 viajó a Japón y a su regreso se alejó de la vida bohemia por la atracción que ejercía sobre él el oficio de poeta. También se dedicó al trabajo de comisionista de vinos

importados y construyó su famosa casa al estilo japonés en Coyoacán. Tiempo después, a raíz del triunfo de Japón en la guerra que mantuvo con Rusia en 1904, publicó su poema *Las máscaras*, con el cual reinició su vida poética.

El especialista del Instituto de Investigaciones Filológicas, Guillermo Sheida, indicó que José Juan Tablada no se acercó a Oriente por azar u oportunismo cultural, sino buscando una faceta de su propia tradición francesa, en la que se educó; viajó a Japón como una alternativa que lo rescatara de la mecánica decorativa del modernismo mexicano.

“El japonismo de José Juan Tablada muestra solamente una de las facetas del poeta, abundante en su talento, rico en su producción en verso” y, a pesar de que es uno de los escritores representativos de la poesía mexicana, queda un vasto terreno desconocido por explorar, pues muchos de sus poemas, ensayos y artículos aún se desconocen. □

Maricela Gómez

Punta de lanza de la tradición japonesa

El suicidio de Mishima, protesta frente al vampirismo occidental

En la muerte encontró el punto de fusión donde la literatura se convierte en realidad y ésta en imaginación

"Pero nada le dije. Estaba avergonzado de mi pecho estrecho, de mis huesudos y pálidos brazos."

Y. Mishima Confesiones de una máscara.

Con su suicidio, Yukio Mishima dejó inscrita en los anales históricos del Japón una protesta porque su patria, su cultura y tradición agonizaban ante el "vampirismo" occidental.

Buscó en la muerte la entrega absoluta a su ideal: restablecer la grandeza del Emperador, y encontró en ella el punto de fusión donde la literatura se convierte en realidad, y la realidad en imaginación, afirmó Rafael Segovia, maestro en Letras Hispánicas de la UNAM, durante la mesa redonda Mishima en vida y obra, que recientemente se realizó en la Casa del Lago.

Este escritor, uno de los más leídos y admirados en el extranjero, fue una de las puntas de lanza de la tradición japonesa. En su libro *Confesiones de una máscara* expone todas las contradicciones de su vida, así como el mundo de imaginación que vivió y llevó hasta sus últimas consecuencias.

Federico Patán, maestro de Literatura y Lengua Inglesa de la UNAM, señaló que la formación de Mishima es resultado de la Segunda Guerra Mundial y la presencia norteamericana en Japón, que provocó numerosos conflictos en el interior del país.

En 1950 se inició la estabilización del territorio, y en 1970 arrancó el crecimiento definitivo por encima de la tradición del Emperador. Es en esta etapa cuando Mishima decide suicidarse para protestar por la transición que sufría su país.

Federico Patán informó que la vida del escritor nipón estuvo llena de contradicciones, no sólo literarias sino también políticas, pues en varias ocasiones sufrió ataques de la derecha japonesa, debido a que él cuestionaba fuertemente la presencia de norteamericanos en territorio nacional; a su vez, la izquierda lo calificaba de reaccionario.

Mishima creó un pequeño ejército privado en 1966, cuyo único objetivo

era restablecer y apoyar al Emperador en toda su vieja gloria; por ello no contaba con armas y su presencia era meramente simbólica.

En Mishima, dijo, había una cuidadosa creación de una imagen pública expresada hacia el mundo, como una máscara hecha a partir de sus debilidades, las que transformó en lo contrario, lo cual emanaba de una lucha interna que le dio razón de ser a toda su obra.

Jaqueline Okuma, maestra de japonés en el CELE, señaló que el suicidio de Mishima fue espectacular, pues se fue sin lograr la recuperación de lo que consideraba la esencia misma del Japón: el Emperador. Su fallecimiento, ese 25 de noviembre de 1970, será recordado como un hecho histórico. □

Rosa María Gasque

El video industrial científico, enlace para las comunicaciones

Annie Kapikian: en los próximos años se espera un acelerado desarrollo de esta técnica; será prolífica fuente de trabajo

La industria aeroespacial. Un avión que está a punto de nacer y promete 40 mil horas de vuelo y transporte para más de 2 millones de personas. *Ariane*, un proyecto que ha crecido 28 metros y 172 toneladas de empuje. Memoria de gestos miles de veces repetidos: habilidad, tacto y técnicas pacientemente dominadas junto con los asociados franceses, norteamericanos y alemanes. Materiales nuevos, el avión, el cohete, el helicóptero, proyectiles de la era espacial.

Estas ideas, apoyadas con una serie de imágenes dinámicas y expresivas, son los componentes que puede lograr el video industrial científico. Así lo demostraron las producciones que madame Annie Kapikian, responsable audiovisual del Centro Francés de Comercio Exterior, pre-

sentó recientemente en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FC-PyS).

Gerardo Ojeda, maestro del plantel, comentó que la importancia de este tipo de trabajo tiene que ver con el significado que para cada país poseen los procesos de producción.

"Con sólo diez años de vida el video industrial científico representa un enlace para los diferentes campos comunicacionales; permite unir en un solo producto las áreas de comunicación institucional, organizacional, de promoción y, sobre todo, las que se refieren a la divulgación científica y tecnológica."

Madame Kapikian explicó que este tipo de producciones cumple, al mismo tiempo, con tres objetivos: sirve para emitir el mensaje institucional, para hablar sobre la produc-

ción industrial y como elemento de comunicación interna. Por ello, en Francia el video industrial ha cobrado gran relevancia y, de acuerdo con la información publicada por un diario de este país, entre 1988 y 1989 logró producir 1.7 millones de francos.

También se ha conocido que 63 por ciento de las empresas francesas lo utilizan únicamente para la comunicación interna y 50 por ciento para difundir su imagen en el exterior. "En mi país se ha convertido en una herramienta de comunicación global

para la empresa, aunque su costo es bastante alto".

El Centro Francés de Comercio Exterior creó desde hace tres años una célula de trabajo audiovisual para mostrar estos productos por todo el mundo. El objetivo es promover las iniciativas audiovisuales de las empresas agrupadas en este organismo. En esta ocasión dejó algunas de sus producciones en el CONACyT y en la Cámara de Comercio Franco-Mexicana para los interesados en conocerlas.

Al final de su exposición, madame Kapikian comentó a los estudiantes de Comunicación de la FCPyS que para los próximos años se espera un acelerado desarrollo del video industrial y científico. Esto representa una fuente prolífica de trabajo sobre todo si se toma en cuenta que la mayor parte de estas producciones están hechas por pequeñas empresas independientes que en Europa ya han logrado conformar, incluso, bancos de imágenes que venden al exterior. □

Juan Jacinto Silva

Lo que hace grandes a los pensadores y los consagra como clásicos en cualquier época, en modelos siempre vigentes, es el hecho de que su pensamiento ingresa a lo que Spinoza define como el orden de la eternidad, afirmó la doctora Juliana González, directora de la Facultad de Filosofía y Letras al inaugurar las II Jornadas kantianas, que se llevarán a cabo del 24 al 27 de agosto.

Pero, a diferencia de lo que concebía Spinoza, añadió, se trata de una eternidad nada más que histórica; o sea, de esa peculiar trascendencia o sobrevivencia temporal inherente a la gran obra filosófica y que consiste en la innegable capacidad de ser reinterpretada y recreada para poder hablar con nuevas y buenas voces a través de los tiempos.

Lo que perdura de los grandes pensadores son las interrogantes universales que plantean y transmiten, así como el horizonte de búsqueda que su visión deja abierto para la posteridad. En tal sentido, Emmanuel Kant formuló las grandes y perennes cuestiones propias del filosofar y por ello es, en esencia, el gran demarcador de horizontes y fronteras.

Antes, al destacar la organización de las II Jornadas kantianas señaló que su realización "parecería invitarnos a hacer de ellas una práctica reiterada que diera lugar a una especie de tradición por la que periódicamente son ocupásemos de uno de los grandes clásicos de la filosofía cuya obra, de un modo u otro, ha estado

II Jornadas kantianas

Emmanuel Kant reformuló grandes temas de la Filosofía

Los pensadores se consagran como clásicos cuando su concepción ingresa al orden de la eternidad, afirmó Juliana González

presente en los dos últimos siglos en los ámbitos filosófico y del pensamiento, y de la ciencia y la cultura en general".

Al aludir a la posibilidad de que en el futuro se realicen nuevas jornadas kantianas, consideró que ello confirmaría que, en especial desde la llegada de los filósofos españoles del exilio, Kant ha sido un pensador especialmente estudiado y reconocido en la FFyL y en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad.

Invitado especialmente para participar en el ciclo, el filósofo alemán Konrad Cramer habló en la primera mesa sobre la revolución del modo de pensar kantiano: junto con Platón, Aristóteles, Descartes y Hegel, Kant es un innovador en filosofía porque diagnosticó defectos en el paradigma filosófico propuesto por Descartes sobre la subjetividad moderna.

Descartes desarrolló una metafísica fundada en la concepción que atribuye verdad a las representaciones no referidas a objetos en el

espacio y el tiempo, de las cuales tenemos información por medio de los sentidos.

Es decir, una metafísica que no parte de las cosas mismas sino de nuestras representaciones de ellas; el camino de las ideas y no el de las cosas. La epistemología empirista se opuso a ello porque consideró que todo nuestro conocimiento de objetos surge de representaciones sensibles y por ello está limitado a aquellos objetos de los cuales podemos tener experiencia en el espacio y el tiempo.

Agregaba que una metafísica que afirma adquirir conocimiento de objetos con sus conceptos no empíricos (conceptos *a priori*), con los que no surgen de la experiencia de los sentidos, no conduce al camino seguro de una ciencia.

La revolución del modo de pensar iniciada por Kant con su *Crítica de la razón pura*, de 1781 -puntualizó Cramer-, consistió en que si bien aceptó que además de conocimientos

> provenientes de la experiencia disponemos de conceptos que no proceden de ella; con éstos es imposible referirnos cognoscitivamente a objetos que no sean elementos de la experiencia sensual posible.

En segundo término, Kant aseguró que los conceptos no provenientes de la experiencia que forman las condiciones bajo las cuales podemos referirnos a objetos de una experiencia posible en el espacio y el tiempo.

Al abundar en el análisis del paradigma propuesto por Kant, Cramer advirtió que se trata de una pieza teórica fundamental "de lo más difícil y controvertido que haya producido jamás la literatura filosófica".

Explicó Cramer: Kant se preguntó cómo se justifica la pretensión de que el objeto de una representación se considere como tal cuando dentro de aquélla aparezca como algo que existe independientemente del hecho de ser representado.

La teoría empirista del conocimiento resultó incapaz de responder, pues presupone la existencia de ciertos objetos independientes de nuestras representaciones y explica que haya manifestaciones de ellos porque producen en nosotros evocaciones sensibles al estimular los órganos de los sentidos.

Según Jonathan Cramer, Kant intentó deducir un sistema completo de todos los conceptos básicos *a priori* como cantidad, cualidad, relación y modalidad; señaló que para responder acerca de si es posible demostrarse que todos esos conceptos puros del entendimiento tienen la propiedad de referirse a un objeto, partió de la evidencia de la autoconciencia cartesiana.

Kant dedujo que la representación *yo* no puede provenir de los sentidos, pues nuestra intuición sensible nos proporciona permanentemente representaciones en las que está contenida una diversidad y aquélla es una manifestación simple.

Sólo cuando "he producido unidad sintética en la diversidad de representaciones me es posible ser consciente de la identidad de mí mismo como *yo* y con relación a una diversidad posible de representaciones que llamo las mías".

Kant observó que nosotros somos objetos debido a que juzgamos; un juicio es el acto de llevar una diversidad de representaciones a la unidad sintética de la conciencia.

En el juicio se produce, indicó el ponente, una unidad sintética entre representaciones que son mías y de ello se sigue algo notable: la falsedad de la opción empirista.

Si debe ser posible referirse a objetos en juicios, entonces, propuso Kant, tienen que entrar en juego conceptos *a priori* como reglas originarias de aquel discurso. Tales reglas no pueden ser abstraídas de la experiencia de los objetos; antes, por el contrario, ellas hacen posible dicha experiencia pero nada más. □

Jaime Rosales

Publicaciones

Cualquier paciente odontológico podría portar el virus del SIDA

Al realizar un diagnóstico, y durante los tratamientos, los dentistas deben considerar la presencia de infecciones orales

Según cálculos de la Organización Mundial de la Salud, al finalizar el presente año puede haber 100 millones de infectados por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). Lo anterior se apunta en el texto *El dentista y el SIDA*, del doctor Frederic A. Moore y traducido por la licenciada María Estela Estrada.

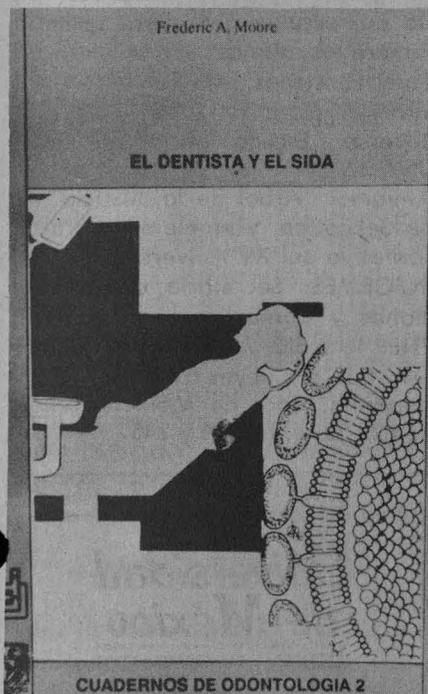
En este sentido, advierte que los cirujanos dentistas deben considerar que cualquier paciente puede ser portador del mal, aunque no presen-

te signos o síntomas de la enfermedad.

El doctor Moore sostiene que al realizar un diagnóstico odontológico, además de los síntomas generales se deben considerar las apariciones orales de infecciones por gérmenes oportunistas.

Entre ellas menciona a la candidiasis, enfermedad más frecuente en los pacientes con SIDA; la leucoplasia, que se cree es originado por la





proliferación del virus Epstein-Barr; la neumonía, presente en el 60 por ciento de los pacientes afectados; la enfermedad periodontal, que se encuentra en un 17 por ciento de las víctimas, así como el herpes y el citomegalovirus, segunda complicación odontológica más común.

Como clave preventiva para cualquier tratamiento odontológico, en la edición de la ENEP Iztacala se propone a los dentistas que aun cuando el potencial de infección por el VIH, a través del contacto con un paciente sea mínimo, se realice un examen minucioso y se evalúe su historia clínica.

Dado que los contactos directos con la sangre y sus derivados pueden ser transmisores de la infección, se recomienda al odontólogo que cuando trate a un enfermo con SIDA utilice guantes, cubrebocas, anteojos y gorra.

Además, debe cubrir con fundas desechables e impermeables las sillas, la parte superior del bracket y las asas; esterilizar todos los instrumentos y limpiar cuidadosamente los materiales de laboratorio empleados, principalmente los intraorales, como impresiones en cera. □

Renato Galicia Miguel

Cuarto número especial

En la revista *Ciencias*, panorama sobre la ecología mundial

La divulgación de la problemática ambiental tiene importancia para la sociedad y debe realizarse profesionalmente

Con la finalidad de presentar una panorámica sobre la ecología de México y el mundo, recientemente se presentó el cuarto número especial de la revista *Ciencias*, publicación de la Facultad de Ciencias, en colaboración con el Centro de Ecología de la UNAM.

Durante el acto, el doctor Jorge Soberón, investigador del Centro de Ecología y compilador de los artículos incluidos en la edición, manifestó que dentro del campo de la divulgación científica la referente al área de la ecología reviste particular connotación por la actual crisis ecológica, de interés para la sociedad en su conjunto.

Al hablar de la importancia de publicar datos con base científica, dijo que generalmente se difunde una "ecología pop", la cual no tiene ninguna relación con la investigación que realizan los profesionales.

Lo anterior se debe a que en el país existe poco personal calificado en la materia. No llegan ni a cuarenta los doctores en el área; además, éstos se concentran en el Distrito Federal y Jalapa.

La urgencia de "formar adecuadamente investigadores básicos y aplicados, así como técnicos, maestros y divulgadores de la ecología" se debe a la complejidad del tema y a la magnitud de la crisis ambiental.

El doctor Francisco Ramos, de la Facultad de Ciencias, expresó que la revista es producto del dedicado esfuerzo y trabajo de maestros e investigadores universitarios que patentizan la "vinculación que debe existir entre dicho plantel, los institutos y los centros que conforman el Subsistema de la Investigación Científica".

Es importante encontrar en esta labor el mecanismo para establecer vínculos con la sociedad, no sólo con

los expertos sino con todos los interesados en lo que el quehacer científico puede aportar.

El impacto y el interés del área ecológica, indicó, conlleva el riesgo de generar ideas carentes de sustento científico, pero también se presta para aumentar el acervo cultural sobre las posibilidades y alternativas que existen en este campo.

El doctor Daniel Piñero, director del Centro de Ecología de la UNAM, expresó: este número especial de *Ciencias*, dedicado a la ecología, formará parte del programa de difusión del Centro, cuyo objetivo es dar a conocer con mayor frecuencia los trabajos y opiniones de los ecólogos, y recibir cualquier iniciativa de divulgación sobre la materia "que tenga gran impacto sobre el ambiente académico o social".

Por su desempeño y la calidad de cada uno de sus artículos, Piñero felicitó a todos los especialistas que colaboraron en la edición del número especial de la revista *Ciencias*. □

María Dolores Martínez

Secretaría General
Dirección General de
Administración Escolar

Cambio de unidad
académica-reingreso
(misma carrera)

Se comunica a los alumnos de nivel licenciatura interesados en cambiar de plantel en la misma carrera, que deberán presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de su plantel de origen a iniciar el trámite del 29 al 31 de agosto del presente año.

Aviso de la Comisión Mixta de los CENDI y Jardín de niños

A las madres trabajadoras de la UNAM interesadas en anotar a sus niños en la lista de espera del CENDI Zaragoza para el ciclo escolar 1990-1991, en virtud de su próxima apertura, se les agradecerá que pasen a la Comisión Mixta de los CENDI en el segundo piso del edificio de Gaceta UNAM a obtener la información necesaria los martes a partir de las 10:00 horas.

Atentamente

Ciudad Universitaria, DF, a 23 de agosto de 1990.

POR LA UNAM

Profesora Elia Albarrán Alva
Licenciada Susana Eguía Malo
Doctor Alejandro Castellanos
Urdaibay

POR EL STUNAM

C. Carmen Camarillo Mendoza
C. Margarita Garza Castro
C. Laura Rosas Reyna

XV Aniversario de la ENEP Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, en la conmemoración de su **XV Aniversario**, hará entrega de un reconocimiento a los profesores y trabajadores fundadores de esta Institución.

27 de agosto: Entrega de reconocimientos a profesores fundadores. 10 horas, Aula Magna. Concierto de la Orquesta de Cámara de la Ciudad de Toluca. 12 horas, explanada del edificio de Gobierno.

28 de agosto: Entrega de reconocimientos a trabajadores fundadores. 10 horas, Aula magna.

Asimismo, con motivo de este aniversario se pondrá a la venta la

Medalla Conmemorativa, el día 27 de agosto, contando con la presencia del escultor Sebastián, quien firmará las mismas

Especificaciones:

Material: plata.

Reverso: Escudo oficial de la UNAM.

Anverso: "Arbol de la Justicia", de Sebastián, y emblema representativo del XV Aniversario.

INFORMES: Secretaría de Relaciones y Comunicaciones de la ENEP Iztacala, Av. de los Barrios s/n, Col. Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de México, Tel. 565-22-33, exts. 106 y 245.

1990 Universidad de México

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Agosto 1990 475

ROMPECABEZAS La Mente Humana

- ◆ Claudia Albarrán sobre Octavio Paz
- ◆ Oscar Mata sobre Juan Carlos Onetti
- ◆ Horacio Costa sobre Severo Sarduy

Subscription
Apartado postal 70 288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D.F.
Tel. 550 5551 a 588 4352

De venta en librerías universitarias, tiendas de la UNAM, Sanborn's y en otras librerías del D.F.

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE COMPUTO ACADEMICO

CURSO: INTRODUCCION A LA COMPUTACION*	HORAS: 20	CUOTA: B
REGISTRO AL PUBLICATION INSCRIPCION DURACION	EXAMEN	ENTREGA DE
SORTEO DE ACEPTADOS	FINAL	CONSTANCIAS
agosto 27 al 29 septiembre 3	septiembre 4 al 6	septiembre 10 al 21
octubre 18 al 22 octubre 25	octubre 26 al 30	noviembre 5 al 16
		septiembre 24 octubre 11
		noviembre 19 noviembre 30

* Los horarios y profesores de estos cursos se publicaran una semana antes del periodo de inscripciones.

CURSOS	HORARIO
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	8-10
EL SISTEMA OPERATIVO MS-DOS	15-17
USO DEL MANEJADOR DE BASES DE DATOS IMPERSONAL	17-19
LA HOJA ELECTRONICA DE CALCULO LOTUS 123	8-10
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA CON AUTOCAD	17-19
REDES LOCALES DE COMPUTADORAS	19-21
INSCRIPCION: agosto 27 al 31	HORAS: 20
DURACION: septiembre 3 al 14	CUOTA: D
INTRODUCCION A LA ELABORACION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS COMPUTARIZADOS	12-14
INTRODUCCION A LAS BASES DE DATOS	8-10
INSCRIPCION: agosto 27 al 31	HORAS: 10
DURACION: septiembre 3 al 7	CUOTA: A

CUOTAS CORRESPONDIENTES A LOS CURSOS DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1990

CUOTA	UNIVERSITARIOS	ESTUDIANTES DE OTRAS INSTITUCIONES	PARTICULARES
A	\$60,000	\$90,000	\$120,000
B	\$80,000	\$120,000	\$160,000
D	\$140,000	\$210,000	\$280,000
E	\$160,000	\$240,000	\$320,000

NOTAS:

Para aquellas personas que tengan conocimientos de computación, se realizará un examen de evaluación sobre los temas que integran el curso de "Introducción a la Computación" el primer jueves de cada mes. El costo de este examen es de \$5,000. Los interesados deberán registrarse una semana antes en la Sección de Información y Relaciones. Para mayores informes e inscripciones acudir a la Sección de Información y Relaciones, ubicada en las instalaciones de esta dependencia de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas o bien, llamar al teléfono 551-80-80.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

Segundo foro de estomatología en atención primaria

La ENEP Zaragoza invita al **Segundo foro de estomatología en atención primaria**, que se realizará el 27, 28 y 29 de agosto, de 9 a 14 horas, en el Auditorio del Campo I del mismo plantel.

Tercer coloquio sobre la mujer

Asimismo, informa del **Tercer coloquio sobre la mujer** que se efectúa desde ayer y que concluirá hoy, de 10 a 14 horas, en el citado auditorio.



COMPUTO ACADEMICO

Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio de Ciencias y Humanidades en las sesiones del 23 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1984, 26 de marzo de 1987 y 23 de junio de 1988 y con fundamento en los artículos 35, 36, 48 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y demás relativos y aplicables a la Legislación Universitaria, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar plazas de profesor definitivo de asignatura y categoría "A", en el área y asignatura que a continuación se mencionan:

I. Plantel Azcapotzalco:

Area de Matemáticas

Matemáticas I a VI	18 plazas
Lógica I y II	3 plazas
Estadística I y II	2 plazas
Cibernética y Computación I y II	3 plazas

Area de Ciencias Experimentales

Biología I a III y Método Experimental	6 plazas
Física I y Química I	6 plazas
Física II y III	2 plazas
Ciencias de la Salud I y II	2 plazas
Psicología I y II	1 plaza

Area Histórico-Social

Historia I a IV	2 plazas
Ética I y II	1 plaza
Estética I y II	1 plaza
Administración I y II	3 plazas
Ciencias Políticas y Sociales I y II	1 plaza

Area de Talleres

Taller de Redacción I a IV	4 plazas
Taller de Lectura I a IV	3 plazas
Diseño Ambiental I y II	1 plaza
Taller de Expresión Gráfica I y II	1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B y C del acuerdo tomado por el Consejo del Colegio en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, que se le fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante los miembros de la Comisión Dictaminadora o, en su caso, del jurado calificador. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el Consejo del Colegio.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes para poder ser declarados vencedores, en los términos de esta convocatoria, adicionalmente deberán acreditar un curso sobre didáctica del área de su especialidad y un curso sobre el modelo educativo del colegio.

Bases:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) La enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 23 de agosto de 1990.

El Coordinador
Ingeniero Alfonso López Tapia.
El Director del Plantel Azcapotzalco
Licenciado Ismael Herrera Arias

Instituto de Investigaciones Sociales

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo Interino con sueldo de \$1,542,120.00 mensuales, en el Área de Sociología Política, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre El complejo institucional privado y las transformaciones del sistema político mexicano 1960-1990.

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, Torre de Humanidades Dos, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).
- b) Currículum Vitae (original y 2 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo expuesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

* * *

El Instituto de Investigaciones Sociales, con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos y aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo Interino con sueldo de \$1,542,120.00 mensuales, en el Área de Sociología Urbana y Regional, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la investigación, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar un proyecto de investigación sobre Institucionalización de la planeación urbana. Juridificación de la gestión urbana y conflictos sociales en torno al uso del suelo en la ciudad de México.

Los interesados deberán presentar a la Secretaría Académica del Instituto, Torre de Humanidades Dos, 7o. piso, dentro de los 15 días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- a) Solicitud (original y 2 copias).

- b) Currículum Vitae (original y 2 copias).
- c) Originales o fotocopias de los documentos que acrediten lo puesto en el currículum.

En la misma dependencia se comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, agosto 23 de 1990.

El Director

Doctor Ricardo Pozas Horcasitas

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado “A” de tiempo completo, con sueldo mensual de \$ 984,996.00 en el área de biogénesis mitocondrial y producción de antibióticos en eucariontes, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener el grado de licenciado o la preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán demostrar, por examen tanto teórico como práctico, habilidad y experiencia en el manejo de los siguientes procedimientos:

- Manejo y conservación de cepas en gel de sílice.
- Pruebas de marcadores de auxotrofia.
- Aislamiento de sustancias con actividad antibiótica de hongos.
- Purificación de estas sustancias por cromatografía.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del Currículum vitae y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez

concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, 23 de agosto de 1990.

EL DIRECTOR

Doctor Antonio Peña Díaz

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado “C” de tiempo completo con sueldo mensual de \$1'542,120.00, para trabajar en la Estación “Mazatlán” de esta dependencia, en el área de Oceanografía Biológica con especialidad de ecología de pesquerías, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre los efectos de la pesca de pelágicos menores en la ecología de zonas de surgencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, 23 de agosto de 1990.

El Director

Doctor Jorge Carranza Fraser

El Programa vacacional punitas UNAM 90 concluyó el viernes 3 de agosto con una convivencia de clausura en el Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de Ciudad Universitaria. Entre monitores, asesores y coordinadores, 118 adultos atendieron desde el 9 de julio a un promedio de 860 niños de cuatro a 14 años de edad.

El programa incluyó juegos organizados, dinámicas grupales y visitas a instalaciones de la UNAM y lugares recreativos de la ciudad: Alberca Olímpica de CU, Jardín Botánico, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Reserva Ecológica, Templo Mayor, Planetario del IPN, Rancho Copea, Asociación Cánofila, Atlantis y Reino Aventura, entre otros.

Para el buen desarrollo de estas actividades fue fundamental la colaboración de diversas dependencias universitarias, como las direcciones generales de Obras, y de Apoyo y Servicios a la Comunidad, Subdirección de Fútbol Americano, Departamento de Psicología del CECESD, FMVyZ, Museo Universitario de Ciencias y Artes y la Facultad de Contaduría y Administración.

Bajo la premisa de que un programa recreativo complementa el de-



Foto: Raul Sosa

Disfraces y sonrisas.

Convivieron 860 niños en el Programa vacacional punitas 90

sarrollo integral del ser humano, induce a la sociabilidad y ayuda a la vida, los niños pudieron disfrutar las diversas actividades.

Los pequeños asistieron al cine, expusieron trabajos manuales, realizaron un certamen artístico y tu-

vieron oportunidad de conocer más a fondo lo relacionado con la ecología. Por ello, enviaron una carta al rector José Sarukhán en la que le agradecen el que se les hayan facilitado las instalaciones de nuestra Casa de Estudios para sus actividades. □

Plata y bronce para la UNAM en el Panamericano de ciclismo

Isabel León, representante puma en la competencia de Colombia, participa ahora en el campeonato mundial en Japón

Isabel León, destacada ciclista puma e integrante de la Selección Mexicana, obtuvo dos medallas de plata y una de bronce durante el reciente Campeonato panamericano de ciclismo celebrado en Duitama, Colombia.

La pedalista universitaria participa ahora en el Campeonato mundial

que se realiza en Japón, donde también se le auguran buenos logros.

León obtuvo la primera medalla de plata al lograr 58 puntos; fue superada por la cubana Odalys Toms Espinoza, quien le sacó una vuelta de ventaja. El tercer sitio correspondió a Gabriela Riquelme, de Argentina.

La preseña de bronce la consiguió con el equipo que intervino en los 50 kilómetros, integrado además por Adriana Torres, Myrna Ivonne Pérez y Aidyl López.

La victoria en esta competencia fue para la cuarteta de Cuba que cronometró 1 hora, 06 minutos y 29 segundos; el segundo sitio fue para Colombia a 1.28 minutos de las vencedoras y el tercero para México, a 2.26 minutos de las primeras.

La segunda medalla de plata fue ganada por la ciclista mexicana en la prueba de ruta de 65 kilómetros, competencia donde resultó triunfadora la colombiana Adriana Muriel, quien paró el reloj en 1 hora, 53 minutos y 42 segundos y dejó a Isabel León en 3.05 minutos. La tercera posición de esta competencia fue para la cubana Odalys Toms. □

El pasado fin de semana finalizó la XIII edición de la Liga Universitaria Infantil de Fútbol Americano, que incluyó a un total de 75 equipos divididos en ocho categorías con aproximadamente mil 700 jugadores, entre niños y jóvenes.

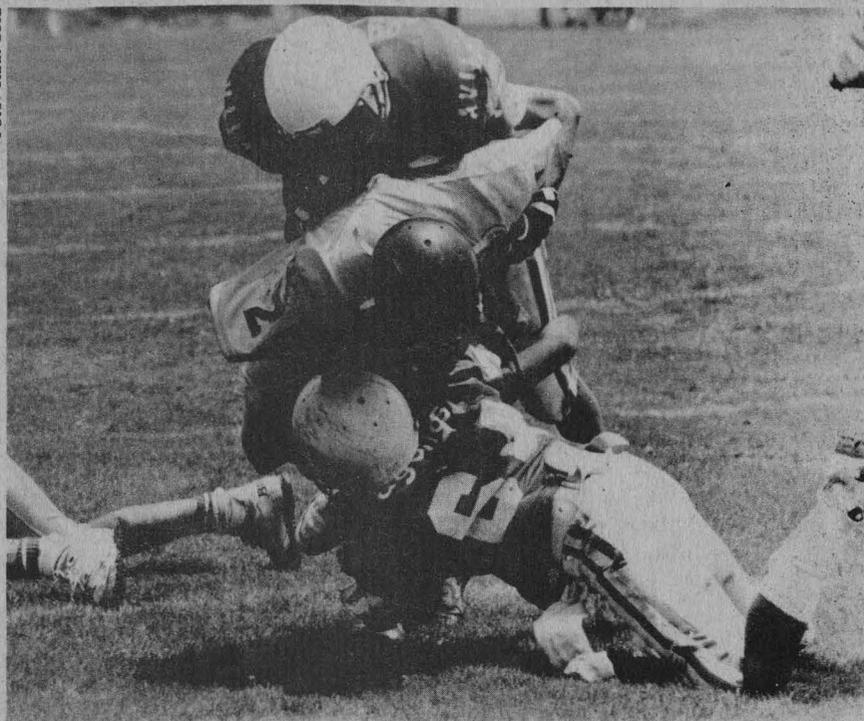
Como se informó al inicio de la temporada 1990, realizar partidos finales en las ocho categorías tenía el propósito de sacar al campeón en cada una de ellas.

Así, el Centro Oro de la Organización Cóndores de fútbol americano de la UNAM, al igual que el Centro Azul de la Organización Águilas Reales, colocaron a cuatro de sus equipos en partidos finales, seguidos de los Osos de la ENEP Acatlán que ubicaron a tres de sus escuadras.

Los resultados de los ocho partidos finales fueron los siguientes:

Categoría "Cachorros": Azul dragones 29, Azul gansos 0, ambos de la Organización Águilas Reales. **Categoría pre-infantil:** Osos 25, Oro 6. **Categoría Pre-infantil especial:** Colegio Tepeyac del V. 12, Tigrillos 7. **Categoría infantil:** Oro 6, Osos 0. **Categoría infantil especial:** Tigrillos 24, Águilas 6. **Categoría "A":** Oro 13, Osos 8. **Categoría "AA":** Oro 13, Azul (Águilas Reales) 0. **Categoría "AAA":** Patriotas 14, Prepa 9 (Águilas Reales) 9.

Foto: Raúl Sosa



Concluyó la XIII edición de la Liga Universitaria Infantil de Fútbol Americano.

Cóndores infantil obtuvo tres victorias en juegos de Liga

Como colofón a la temporada 90 de la Liga Universitaria Infantil de Fútbol Americano, el miércoles 22 de agosto se realizó el tradicional Torneo de grupos de animación, en el

que participaron niñas y jovencitas que con su esfuerzo y ánimo apoyaron semana a semana a los distintos equipos. □

GACETA UNAM 

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Maestro Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Lic. Yolanda Hernández Baños
Jefa de Información

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV Novena época
Número 2,495



*XV
Aniversario
Escuela Nacional
de Estudios Profesionales
Iztacala*



Betsy Pecanins

*28 de Agosto de 1990 12:00 hrs.
Explanada Edificio de Gobierno*